



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

**“Trabajo de grado previo a la obtención del Título de Ingeniera en Gestión
Turística y Hotelera.”**

TRABAJO DE GRADO

Título del proyecto

**“CREACIÓN DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO EN LA
PARROQUIA INGAPIRCA PERTENECIENTE AL CANTÓN CAÑAR,
PROVINCIA DE CAÑAR”**

Autora: Nube Alexandra Macancela Macero

Directora: Lic. Silvia M. Aldáz H. Mgs.

Riobamba – Ecuador

2013

Los miembros del Tribunal de Graduación del proyecto de investigación del tema: “CREACIÓN DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO EN LA PARROQUIA INGAPIRCA PERTENECIENTE AL CANTÓN CAÑAR, PROVINCIA DE CAÑAR.”, presentado por: Nube Alexandra Macancela Macero y dirigida por: Lic. Silvia Aldáz.

Una vez escuchada la defensa oral y revisado el informe final del proyecto de investigación con fines de graduación escrito en la cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ingeniería de la UNACH.

Para constancia de lo expuesto firman:

Dr. José Álvarez Román.
Presidente del Tribunal

Firma

Lic. Silvia Aldáz.
Directora de Tesis

Firma

Ing. Margoth Cali.
Miembro del Tribunal

Firma

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

“La responsabilidad del contenido de este Proyecto de Graduación, nos corresponde exclusivamente a: Nube Alexandra Macancela Macero (autora), y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Nacional de Chimborazo.

AGRADECIMIENTO

Mi imperecedero agradecimiento a todos quienes fueron mis maestros; quienes con paciencia y desinterés me impartieron sus conocimientos y fueron clave fundamental para la culminación de mi carrera estudiantil, al Complejo Arqueológico de Ingapirca, por la ayuda intelectual y material recibida para la realización de la investigación y a todos aquellos que indirectamente me ayudaron alcanzar mi meta.

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado primero a Dios por ser mi fortaleza en todo momento, a mi hija por llenar de alegría cada instante de mi vida; y a mis padres por su sacrificio y apoyo incondicional.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE

Contenidos	Pgns.
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
FORMULACIÓN DEL PROYECTO.....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.3 OBJETIVOS.....	4
1.3.1 General.....	4
1.3.2 Específicos.....	4
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	4
1.5 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	5
CAPÍTULO II	
METODOLOGÍA.....	17
2.1 Tipo de Estudio.....	17
2.2 Población y Muestra.....	18
2.3 Operacionalización de Variables.....	18
2.4 Procedimientos.....	21
2.5 Procesamiento y Análisis.....	21
CAPÍTULO III	
RESULTADOS.....	43
3.1 Diagnóstico Situacional de la Parroquia Ingapirca.....	44
3.2 Inventario de Atractivos Naturales y Culturales de Ingapirca.....	50
3.3 Oferta y Demanda Turística de la parroquia Ingapirca.....	55
CAPÍTULO IV	
DISCUSIÓN.....	58
CAPÍTULO V	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	59
5.1 CONCLUSIONES.....	59
5.2 RECOMENDACIONES.....	60

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 TÍTULO.....	61
6.2 INTRODUCCIÓN.....	61
6.3 OBJETIVOS.....	62
6.3.1 General.....	62
6.3.2 Específicos.....	62
6.4 FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA.....	62
6.5 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	66
6.5.1 ESTUDIO DE MERCADO.....	67
6.5.1.1 Definición del Servicio.....	67
6.5.1.2 Análisis y Proyección de la Demanda.....	67
6.5.1.3 Análisis y Proyección de la Oferta.....	68
6.5.1.4 Análisis de Comercialización.....	69
6.5.2 ESTUDIO TÉCNICO.....	75
6.5.2.1 Tamaño del proyecto.....	75
6.5.2.2 Localización.....	75
6.5.2.3 Ingeniería del Proyecto.....	77
6.5.2.4 Proceso del Servicio.....	79
6.5.2.5 Costos del Proyecto.....	80
6.5.2.6 Impacto Ambiental.....	81
6.5.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL.....	82
6.5.3.1 Aspecto Administrativo.....	82
6.5.3.2 Organigrama Estructural.....	83
6.5.3.3 Descripción de Funciones.....	84
6.5.3.4 Selección del Personal.....	86
6.5.3.5 Aspecto Legal.....	87
6.5.4 ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO.....	95
6.5.4.1 Plan de Inversión.....	95
6.5.4.2 Financiamiento.....	98
6.5.4.3 Gastos y Costos de Depreciación.....	98
6.5.5 MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	98
6.5.6 CONCLUSIONES.....	99
6.5.7 RECOMENDACIONES.....	100

CAPÍTULO VII

BIBLIOGRAFÍA.....	101
LINCOGRAFÍA.....	102

CAPÍTULO VIII

ANEXOS.....	103
-------------	-----

ÍNDICE DE CUADROS

Contenidos	Pgns.
Cuadro N°1 Operacionalización de Variables.....	19
Cuadro N°2 Jerarquías.....	53
Cuadro N°3 Ficha Resumen de Atractivos Culturales y Naturales.....	54
Cuadro N°4 Alojamiento en la parroquia Ingapirca.....	55
Cuadro N°5 Alimentación en la parroquia Ingapirca.....	56
Cuadro N°6 Muebles y Enseres.....	80
Cuadro N°7 Equipo de Oficina.....	80
Cuadro N°8 Equipos Electrónicos.....	81
Cuadro N°9 Recurso Humano.....	81
Cuadro N°10 Constitución y Legalización.....	81
Cuadro N°11 Plan de Inversión.....	95
Cuadro N°12 Muebles y Enseres.....	96
Cuadro N°13 Equipos de Oficina.....	96
Cuadro N°14 Equipo Electrónico.....	97
Cuadro N°15 Constitución y Legalización.....	97
Cuadro N°16 Recurso Humano.....	97
Cuadro N°17 Costos y Gastos de Depreciación.....	98

ÍNDICE DE TABLAS

Contenidos	Pgns.
TURISTAS NACIONALES	
TABLA Nro. 1 Sexo de los Turistas.....	21
TABLA Nro. 2 Edad de los turistas.....	22
TABLA Nro. 3 Estado Civil.....	23
TABLA Nro. 4 Nivel de Instrucción.....	24
TABLA Nro. 5 Procedencia.....	25
TABLA Nro. 6 Cómo conoce Ingapirca.....	26
TABLA Nro. 7 Medios de transporte que utiliza.....	27
TABLA Nro. 8 Con qué frecuencia visita Ingapirca.....	28
TABLA Nro. 9 Motivos para visitar Ingapirca.....	29
TABLA Nro.10 Se debe crear un Centro Información Turístico.....	30
TABLA Nro.11 Material Informativo que le gustaría que se distribuyan.....	31
TURISTAS EXTRANJEROS	
TABLA Nro. 12 Sexo de los Turistas.....	32
TABLA Nro. 13 Edad de los turistas.....	33
TABLA Nro. 14 Estado Civil.....	34
TABLA Nro. 15 Nivel de Instrucción.....	35
TABLA Nro. 16 Procedencia.....	36
TABLA Nro. 17 Cómo conoce Ingapirca.....	37
TABLA Nro. 18 Medios de transporte que utiliza.....	38
TABLA Nro. 19 Con qué frecuencia visita Ingapirca.....	39
TABLA Nro. 20 Motivos para visitar Ingapirca.....	40
TABLA Nro. 21 Se debe crear un Centro Información Turístico.....	41
TABLA Nro. 22 Material Informativo que le gustaría que se distribuyan.....	42

TABLA Nro. 23	Turistas que visitaron Ingapirca.....	57
TABLA Nro. 24	Proyección de la Demanda.....	68
TABLA Nro. 25	Proyección de la Oferta.....	68
TABLA Nro. 26 y 27	Demanda Potencial Insatisfecha.....	69

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Contenidos	Pgns.
TURISTAS NACIONALES	
Gráfica Nro. 1.....	21
Gráfica Nro. 2.....	22
Gráfica Nro. 3.....	23
Gráfica Nro. 4.....	24
Gráfica Nro. 5.....	25
Gráfica Nro. 6.....	26
Gráfica Nro. 7.....	27
Gráfica Nro. 8.....	28
Gráfica Nro. 9.....	29
Gráfica Nro. 10.....	30
Gráfica Nro. 11.....	31
TURISTAS EXTRANJEROS	
Gráfica Nro. 12.....	32
Gráfica Nro. 13.....	33
Gráfica Nro. 14.....	34
Gráfica Nro. 15.....	35
Gráfica Nro. 16.....	36
Gráfica Nro. 17.....	37
Gráfica Nro. 18.....	38
Gráfica Nro. 19.....	39
Gráfica Nro. 20.....	40
Gráfica Nro. 21.....	41
Gráfica Nro. 22.....	42

Gráfica Nro. 23 Demanda Turística de la parroquia Ingapirca.....	57
Gráfica Nro. 24 Logotipo del Complejo Arqueológico de Ingapirca.....	71
Gráfica Nro. 25 Macrolocalizacion.....	76
Gráfica Nro. 26 Microlocalizacion.....	76
Gráfica Nro. 27 Diseño del Centro de Información Turístico.....	77

ÍNDICE DE ANEXOS

Contenidos	Pgns.
ANEXO Nro.1 La Encuesta (Español Inglés).....	103
ANEXO Nro.2 Archivo fotográfico de los atractivos turísticos de la parroquia..	109
ANEXO Nro.3 Mobiliario Propuesto para el Centro de Información.....	112
ANEXO Nro.4 Fichas del Inventario de Atractivos Turísticos.....	114
ANEXO Nro.5 Oficio emitido por el Complejo Arqueológico de Ingapirca.....	127
ANEXO Nro.6 Oficio de Validación de la Propuesta.....	128

RESUMEN

Actualmente Ingapirca es una de las parroquias del cantón y provincia de Cañar más visitada por turistas nacionales y extranjeros; sin embargo, la falta de información que existe es ineludible, ya que al no contar con un Centro de Información Turístico que proporcione información de los recursos turísticos de la parroquia, ha obligado a muchos turistas a dirigirse a otras ciudades dando origen que Ingapirca siga siendo un lugar de paso y no pueda desarrollarse como un destino turístico.

El Centro de Información Turístico en la parroquia Ingapirca perteneciente al cantón Cañar, provincia de Cañar; se ha diseñado con el propósito de promocionar y facilitar información de los atractivos naturales y culturales con los que cuenta Ingapirca como son: El Cerro Yanahurco, el Camino del Inca, el Tambo Real Paredones, Labrashcarrumi, la Fiesta del Inti Raymi, el Museo de Sitio Ingapirca, el Complejo Arqueológico y la Planta Turística existente en el lugar con el fin de promover su desarrollo turístico y económico mediante el incremento de la oferta y la demanda.

Con las encuestas realizadas en el año 2012 se comprobó el grado de aceptación que tienen los turistas de que se cree un Centro de Información Turístico en la parroquia Ingapirca que cubra su necesidad de información y haga más grata su estadía.

El lugar estratégico donde funcionará el Centro de Información Turístico será en una de las instalaciones del Complejo Arqueológico de Ingapirca en un área de 49.60m² distribuida en cuatro áreas asignadas para el informador turístico, para el guía, para los turistas y para la exposición del material informativo.

El Centro de Información Turístico tendrá como misión ser una institución líder en el mercado turístico ofertando servicios de calidad que ayude a promover el desarrollo turístico del país; y su visión será la de constituirse como una empresa promotora del turismo local, provincial, nacional e internacional que oferte recursos turísticos con altos estándares de calidad.

SUMMARY

Nowadays Ingapirca is one of the most visited parishes of the province of Cañar by national and foreign tourists; however, the lack of information that exists is inescapable, since we do not have a Tourist Information Center that gives information about the tourist resources of the parish, so this has forced many tourists to go to other cities making Ingapirca as a place of passage and not as a tourist destination.

The Tourist Information Center in the Ingapirca Parish which belongs to the province of Cañar has been designed with the purpose of promoting and providing information about the natural and cultural attractions that there are in Ingapirca such as: The Cerro Yanahurco, the Way of Inca, el Tambo Real Paredones, Labrashcarrumi, the Inti Raymi Party, the "Sitio Ingapirca" Museum, el Complejo Arqueológico and Touristic Plan that are found in the place with the purpose of promoting the touristic and economic developing by increasing the supply and demand.

With the surveys conducted in 2012 it was found that the degree of acceptance that have the tourists about the establishment of a Tourist Information Center in Ingapirca that cover their information need and make their stay more enjoyable.

The strategic place where will work the Tourist Information Center will be one of the facility of the Complejo Arqueológico of Ingapirca in an area of 49.69 m² distributed in four designated areas for touristic informer, for guidance, for the tourists and for the exposure of the informative material.

The Tourist Information Center's mission will be a leader institution in the touristic market offering quality services that help to promote the tourism development of the country; and its vision will be to become a promoter company of the local, provincial, national and international tourism that offers touristic resources and high quality standards.

INTRODUCCIÓN

Ecuador es un país rico turísticamente hablando; la diversidad cultural, natural y gastronómica han sido fuentes inspiradoras para que cientos de turistas se sientan motivados a planificar y organizar actividades de esparcimiento, dentro o fuera de su lugar habitual; demandando como principal instrumento información turística, sin embargo la falta de esta es cada vez más evidente por lo que se ha convertido inevitablemente en un problema, puesto que los turistas no pueden comprobar la calidad de un producto o recuperar fácilmente su dinero, si un viaje no satisface sus expectativas.

Ingapirca es una de las parroquias del cantón y de la provincia de Cañar, más visitada por turistas nacionales y extranjeros que asisten a conocer el Complejo Arqueológico más importante del país; pero su necesidad de información es ineludible ya que al no contar con un lugar que proporcione información turística ha provocado que Ingapirca siga considerada como un lugar de paso y no de destino que apoye el adelanto económico de la parroquia.

Por tal motivo se propone el “Diseño de un Centro de Información Turístico en la parroquia Ingapirca perteneciente al cantón Cañar, provincia de Cañar” que este enfocado a la difusión y promoción de los recursos culturales, naturales y planta turística existente en la zona, y que mediante la participación directa de los turistas, e indirecta de los habitantes se logrará el desarrollo turístico de la parroquia Ingapirca.

Capítulo I, consta del Planteamiento del Problema, los Objetivos general y específicos; la Justificación y la Fundamentación Teórica; basada en la definición de conceptos que sirvieron como apoyo para la investigación.

Capítulo II, se encuentra la Metodología que fue empleada para el trabajo de investigación; además de sus componentes como: el Tipo de Estudio, Población y Muestra, Operacionalización de Variables, Procedimientos, Procesamiento y Análisis en los que indica cómo se alcanzaron los objetivos

El Capítulo III, presenta los Resultados que se obtuvieron de la tabulación de las encuestas realizadas a los turistas que visitaron el Complejo Arqueológico de Ingapirca y los resultados que se obtuvieron del diagnóstico situacional, el inventario de atractivos culturales y naturales, la oferta y demanda turística de la parroquia Ingapirca.

Capítulo IV, refleja la Discusión de cada resultado obtenido de la investigación.

Capítulo V, describe las conclusiones y las recomendaciones expuestas como contribuciones propias del autor.

Capítulo VI, lo compone el Desarrollo de la Propuesta que inicia con el título de la propuesta, la introducción, los objetivos generales y específicos, la Fundamentación Científica, la descripción de la propuesta, la adaptación de los espacios físicos para el funcionamiento del centro, las condiciones legales que regirá en su implementación, el Material Informativo que se distribuirá en el centro y el presupuesto que constituye su creación.

Capítulo VII, comprende todas las fuentes Bibliográficas que se emplearon en el estudio del tema planteado.

Capítulo VIII, encontramos como anexos 1: La encuesta en español e inglés que fue aplicada a los turistas nacionales y extranjeros en el Complejo Arqueológico de Ingapirca, anexo 2: Archivo fotográfico de los atractivos turísticos naturales y culturales de la parroquia Ingapirca, anexo 3: Modelo de mobiliario propuesto para el informador turístico y anexo 4: Fichas del inventario turístico, anexo 5: Oficio de aprobación del tema emitido por el Complejo Arqueológico de Ingapirca y como anexo 6: La validación de la propuesta entregada por el departamento Administrativo Financiero del Complejo Arqueológico de Ingapirca.

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL PROYECTO

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Ecuador es un país eminentemente turístico la diversidad cultural, como de flora y fauna han motivado a funcionarios de entidades públicas y privadas a trabajar fervientemente por mejor la calidad de los servicios turísticos, la falencia radica en que los sistemas de información son escasos y limitados, el sistema es tradicional y no favorece en la promoción y difusión de los recursos turísticos con los que cuenta el país.

Cañar, es una provincia que posee un gran valor turístico; ya que cuenta con el Complejo Arqueológico de Ingapirca el cual constituye el único y más importante sitio arqueológico del país, sin embargo; la carencia de información turística directa e indirecta que existe en el lugar no permite al visitante diversificar su viaje; por tal razón se propone crear un lugar donde se provea información de todos los atractivos turísticos de la parroquia Ingapirca, de modo que el turista pueda organizar y planificar actividades de esparcimiento en la zona.

La parroquia Ingapirca en la actualidad no cuenta con un Centro de Información Turístico localizado en un punto estratégico en donde los turistas puedan obtener información de los atractivos naturales o culturales existentes en la zona o de sitios donde se pueda recibir servicios de alojamiento, alimentación u otros destinados a la comodidad del turista; muchos visitantes optan por dirigirse hacia la ciudad de Azogues o Cuenca por lo cual se ha convertido en un problema que está provocando que Ingapirca y el Cantón Cañar sigan siendo lugares de paso y no se puedan desarrollar como un destino turístico.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo beneficiará el Centro de Información Turístico a la parroquia Ingapirca para potenciar el desarrollo turístico?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. GENERAL

Elaborar el proyecto para la creación de un Centro de Información Turístico en la parroquia Ingapirca perteneciente al cantón Cañar, provincia de Cañar para promover el desarrollo turístico de la zona.

1.3.2. ESPECÍFICOS

- Realizar el diagnóstico situacional para conocer la actividad turística, social y económica de la parroquia Ingapirca.
- Efectuar el inventario de atractivos turísticos que existen en la parroquia Ingapirca para promocionarlos en el Centro de Información Turístico.
- Determinar la oferta y la demanda turística de la parroquia Ingapirca para conocer el número de oferentes y el número de turistas que visitan el Complejo cada año.
- Desarrollar la propuesta del Centro de Información Turístico en la parroquia Ingapirca

1.4. JUSTIFICACIÓN

La Provincia del Cañar, ubicada entre las cordilleras central y occidental de los Andes ecuatorianos, conformada por siete cantones que cuentan con una diversidad de atractivos turísticos culturales y naturales le permite ser una provincia reconocida para la realización de actividades turísticas dentro de la misma.

La parroquia Ingapirca, perteneciente al cantón Cañar, goza de un renombre significativo en el país por poseer el más grande y trascendental Complejo Arqueológico monumental que aún subsiste en la actualidad como una de las evidencias más importantes de la Historia Aborigen de los pueblos Cañari e Inca

La presente investigación "CREACIÓN DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO EN LA PARROQUIA INGAPIRCA PERTENECIENTE AL CANTÓN CAÑAR, PROVINCIA DE CAÑAR" se realizó con el fin de promover el desarrollo turístico de la parroquia Ingapirca.

Con este proyecto se pretende incrementar la demanda y la oferta turística en la zona por medio de la promoción de atractivos naturales, culturales y planta turística con el que cuenta la parroquia Ingapirca de esta manera se creará fuentes de trabajo y por ende se mejorará la calidad de vida de la colectividad, mediante el aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos.

Se pretende además incentivar a la ciudadanía para que elaboren productos turísticos que llamen la atención de turistas nacionales y extranjeros. Para ello se aspira trabajar de manera conjunta con entidades turísticas ya sean públicas o privadas a fin de obtener resultados óptimos que beneficien a toda la población.

1.5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.5.1. CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO.

Como concepto de base podemos afirmar que los Centros de información turística son aquellos espacios físicos que existen "para dar la bienvenida a los visitantes, hacer más grata su experiencia y facilitarles información de forma que permanezcan más tiempo en la localidad"¹

¹ OMT , 1993 Desarrollo Turístico Sostenible, (Concepto de Centro de Información Turístico)

1.5.1.1 Funciones de los Centros de Información Turística

A lo largo del tiempo, las funciones de los Centros de Información Turística no han sido siempre las mismas ya que estas funciones variaban según el país o incluso, según el tipo de destino. Sin embargo, parece que el tiempo ha puesto fin a esta situación de indefinición de su papel y de sus responsabilidades.

Los motivos principales han sido la necesidad de asignarles unas tareas que las empresas no estaban dispuestas a llevar a cabo sin una compensación económica, como son los servicios de acogida y a la necesidad que tenían los municipios y las empresas de disponer de un servicio profesional que les ayudase en la coordinación de la promoción y la calidad de los servicios públicos y privados en el destino. Para ello, han podido contar con una nueva generación de profesionales formados en el entorno universitario que a modo de dinamizadores de la economía local han ido ordenando los servicios de los centros de información, consiguiendo un alto grado de profesionalidad.²

Las funciones originales de las oficinas de información turística eran las siguientes:

- Acogida y recepción de los turistas
- Información turística

Entre las funciones de acogida del turista se fueron incorporando la animación y la organización de eventos, la creación de nuevos servicios que las empresas no ofreciesen, como el servicio de guías, la realización de reservas de alojamiento, como las más destacadas.

Por otro lado, la función de información conllevaba la especialización en un servicio que cada vez requería mejores instrumentos, como equipos informáticos, conexiones a internet, bases de datos, casetas de información, etc.; y la oficina terminó por especializarse en la gestión de información, no sólo de la oferta, sino

² MIRALBELL, Oriol. 2007, Gestión de Oficinas de Turismo.(Función de las Oficinas de Turismo).

también de la demanda; de ahí que las funciones actuales que las nuevas oficinas de turismo desarrollan son:

- Información
- Acogida
- Promoción
- Marketing
- Gestión de servicios turísticos complementarios
- Apoyo al sector turístico
- Apoyo a la administración del destino

Dichas funciones, sitúan a los centros de información en una posición mucho más estratégica en el destino de la que tenía originalmente e implica una necesidad presupuestaria superior y una mayor profesionalización de su personal.

La oficina es responsable de:

La información presencial al turista sobre la oferta del destino y de los alrededores, dentro o fuera de la oficina (en los lugares de mayor afluencia de turistas) y la información a distancia por diferentes medios (por internet, por correo, por teléfono, etc.).

1. La edición de material informativo de la oferta turística del destino, en papel o en soporte digital, y su distribución.
2. La gestión de los servicios de promoción del destino, como la participación de ferias, la contratación de campañas de publicidad, la asistencia de workshops, la organización de famtreps, etc.
3. La comercialización a través de la reserva de alojamiento y la venta de otros servicios turísticos.
4. El marketing interno dirigido al sector turístico y a los habitantes del destino para llevar a cabo campañas de calidad.
5. Gestión y coordinación de planes de excelencia y de control de calidad en el destino.

6. El estudio de la oferta del destino y de la demanda, así como el análisis comparativo con otros destinos(benchmarking)
7. El asesoramiento a las empresas y los profesionales sobre la actividad turística en el destino y sobre la demanda.
8. El diseño y puesta en marcha de nuevos servicios turísticos.
9. La asistencia a las autoridades en las funciones de control, regulación y planificación del sector en el destino.

Seguramente la lista podría ampliarse, pero aquí constan las tareas principales que una oficina de turismo lleva a cabo. Existen destinos que por no disponer de gran afluencia turística o por ser localidades pequeñas, su oficina de turismo se limita aún a ofrecer información turística y a dar asesoramiento y apoyo al turista. Sin embargo, dichos servicios, con el tiempo y el aumento de la actividad turística en aquel destino, derivan sus funciones hacia el elenco de tareas que llevan a cabo las oficinas mayores.

1.5.2 *LAS OFICINAS Y SU ENTORNO, RETOS Y TENDENCIAS*

El entorno de las organizaciones lo constituyen aquellos elementos externos a ellas que afectan o pueden afectar a sus actuaciones, el entorno puede ser de dos clases: el macro entorno y el micro entorno.

El macro entorno, más genérico, hace referencia a los aspectos demográficos, económicos, socioculturales, medioambientales, tecnológicos, políticos y legales que pueden condicionar de un modo u otro sus actuaciones. En el caso de las oficinas de turismo, ya hemos señalado que los condicionantes políticos acostumbran a tener un peso muy importante en sus actuaciones, a veces, demasiado importante, limitando su sostenibilidad y su libertad de actuación. También tenemos comprobado que a medida que el macro entorno ha sido más favorable al desarrollo turístico las funciones de la oficina han aumentado y también sus recursos.³

³ MIRALBELL, Oriol. 2007, Gestión de Oficinas de Turismo. (Las oficinas y su entorno, retos y tendencias).

El micro entorno, hace referencia a los condicionantes externos que la organización no puede controlar, pero que le son más próximos afectando directamente a su actividad. En el caso de la oficina, tendríamos su subsector que lo componen toda la red de oficinas de su país o región y los actores que participan en ella. También forman este micro entorno los proveedores de las oficinas, es decir, aquellas personas y empresas que nutren a la oficina de información, de servicios y productos necesarios para su actividad. Finalmente, hay que hablar de la competencia que tiene la oficina de turismo.

Aquí también podemos incluir el entorno del propio destino, compuesto por el sector turístico junto a las empresas de alojamiento, de restauración, de servicios turísticos de ocio, de actividades deportivas, etc.; y por los comercios, cuyos empresarios y profesionales acuden a la oficina para conseguir apoyo en la promoción y a la cual le solicitan material informativo del destino para sus clientes. También encontramos las administraciones, la local, de la que normalmente depende la oficina de turismo, pero también la provincial y la autónoma, cuando no la estatal, con la que acostumbran a tener menos relación. Asimismo, están las empresas de intermediación o empresas comercializadoras de la oferta, agencias de viaje mayoristas y minoristas, que desean material informativo de la oficina para poder vender vacaciones en aquel destino.

Encontramos, también, las empresas de comunicación, como la prensa, las editoriales de guías turísticas, los medios de comunicación, etc., que utilizan a la oficina de turismo como fuente de información y como apoyo durante su visita al destino. No hay que olvidar a las oficinas de turismo de los destinos vecinos con los cuales, normalmente, hay que mantener buena relación porque a menudo se recurre a ellas para poder informar mejor al turista que desea moverse por la zona, o para resolver problemas de sobreocupación, conocida como overbooking. Finalmente, están los ciudadanos del destino, las asociaciones cívicas, culturales y empresariales, etc. Este es un entorno con el que la oficina de turismo tiene que colaborar y que le condiciona en su trabajo pero que también le ofrece oportunidades.

De un modo u otro el entorno configura el marco dentro del que la oficina de turismo tiene que desarrollar sus actividades. Teniendo en cuenta que la función de la oficina de turismo es la de: “contribuir al desarrollo turístico del destino mediante la prestación de servicios de información y acogida al turista así como de soporte y asesoramiento al sector turístico del destino; su director o directora deberá velar por corregir o eliminar las debilidades, saber enfrentarse a las amenazas, sacar el máximo partido de las fortalezas y aprovechar al máximo las oportunidades.

1.5.3 INFORMACIÓN TURÍSTICA

La información turística es el conjunto de servicios que se ofrecen al turista con el objetivo de informarle, orientarle, facilitarle y atenderle durante su viaje o estancia vacacional en oficinas de información turística a través de informadores turísticos o guías, intérpretes, correos de turismo y acompañantes de grupo.

Se considera información secundaria a la obtenida en manuales de viajero, mapas, videos, información de internet entre otros documentos, mientras que la información recibida en la oficina de información es de fuente primaria, para ello primero deberá localizar la oficina de información y es donde se tiene el primer contacto.(Oriol Miralbell Izard, 2007)

1.5.4 INFORMADOR TURÍSTICO

El informador turístico es el encargado de dar información práctica, de la manera más objetiva posible, su tarea consiste en el asesoramiento a los turistas que visitan un lugar sobre los recursos y actividades que puedan requerir.

1.5.5 DIAGNÓSTICO

Desde de punto de vista social, en las organizaciones el diagnóstico es un proceso de investigación, registro y ordenamiento de la información que nos permite

conocer la realidad o un aspecto de ella y también nos permite valorar críticamente las prácticas de las organizaciones insertas en esta realidad.⁴

1.5.5.1 Tipos de Diagnóstico.

✓ Dependiendo de su alcance el diagnóstico puede ser:

Parcial.- Cuando se investiga uno o varios aspectos de la realidad o de la organización

Total.- Cuando se hace una investigación global de la organización y su práctica de la realidad de la que esta actúa.

✓ Dependiendo del nivel de participación:

Activo: Cuando se da la participación de los miembros de la organización en momentos determinados como:

1. Recolección de datos
2. Informe de Resultados

Pero no participan en la planificación, manejo y análisis de la información o decisiones posteriores.

Pasivo: Cuando los miembros de la organización no participan y son considerados solamente como sujetos de estudio (alguien recoge información que les pertenece a ellos, sacar conclusiones sin su participación)

✓ Dependiendo de quienes lo ejecutan.

Externos.- Cuando la organización encarga a una institución o grupo de personas ajenas a ella para que realice el diagnóstico y sus miembros puedan apoyar o no en algunos de sus pasos. El diagnóstico jamás parte de cero, ya que parte de la

⁴ GUAMÁN, Carlos. Tesis Estructura del producto turístico comunitario Sisid Añejo en la parroquia Ingapirca. 2010

experiencia de la gente y es un punto de partida para la planificación de cualquier actividad y es útil porque permite conocer mejor la realidad de un sitio

1.5.6 INVENTARIO TURÍSTICO

Es el proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales que como conjunto de atractivos, efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen a confrontar la oferta turística del país. Proporcionan información importante para el desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación y zonificación en el sentido de diversificar las áreas del desarrollo turístico. (MITUR, 2004)

1.5.6.1 Etapas para elaborar el inventario de atractivos

- ✓ **Clasificación de los atractivos.-** Consiste en identificar claramente la categoría, tipo y subtipo, al cual pertenece el atractivo a inventariar.
- ✓ **Recopilación de información.-** En esta fase se selecciona tentativamente los atractivos para lo cual se investigan sus características relevantes. Esta fase de investigación es documental, cuya información debe obtenerse en las oficinas relacionadas con su manejo.
- ✓ **Trabajo de campo.-** Consiste en la visita a efectuarse a los sitios para verificar la información sobre cada atractivo. Es el procedimiento mediante el cual se le asignan las características al atractivo.

El trabajo de campo debe ordenarse en función de los desplazamientos para estimar el tiempo total que demande esta actividad. Es recomendable dirigirse a las oficinas públicas que puedan dotar de información adicional, como Municipios y Consejos Cantonales, Gobernaciones, Casas Parroquiales, así como de informantes locales, y tratar de visitar con alguno de ellos el atractivo, del que se harán al menos 5 fotografías.

- ✓ **Evaluación y jerarquización.-** Consiste en el análisis individual de cada atractivo, con el fin de calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas: calidad, apoyo y significado. Permite valorar los atractivos objetiva y subjetivamente.

1.5.7 ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Son el conjunto de lugares, bienes costumbres y acontecimientos que por sus características, propias o de ubicación en un contexto, atraen el interés del visitante. (MITUR, 2004)

1.5.7.1 Clasificación de los Atractivos Turísticos

La clasificación de las categorías de atractivos en esta metodología se la hace en dos grupos: **SITIOS NATURALES** y **MANIFESTACIONES CULTURALES**. Ambas categorías se agrupan en tipos y subtipos.

En la categoría de los **Sitios naturales** se reconocen los tipos: Montañas, Planicies, Desiertos. Ambientes Lacustres, Ríos, Bosques, Aguas Subterráneas, Fenómenos Espeleológicos, Costas o Litorales, Ambientes Marinos, Tierras Insulares, Sistema de Áreas protegidas.

En la categoría **Manifestaciones Culturales** se reconocen los tipos: históricos, Etnográficos, Realizaciones Técnicas y Científicas, Realizaciones Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados.

1.5.8 OFERTA

Es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de oferentes (vendedores) están dispuestos a poner a disposición del mercado a un precio determinado. Si se considera la oferta como “el conjunto de servicios puestos sobre el mercado, incluyendo las empresas, instalaciones y equipos necesarios para producirlo” lo primero que se debe hacer es preparar en base al inventario del

Patrimonio Turístico Nacional una lista de los componentes de la oferta que serán aprovechados y aquellos que tendrán incidencia directa, sin dejar de lado los elementos de la oferta sustitutiva y complementaria.⁵

1.5.8.1 Tipos de Oferta

En relación al número de oferentes se reconocen tres tipos:

- ✓ **Oferta Competitiva o de mercado libre.-** Ningún productor domina el mercado, se encuentra en libre competencia, la participación en el mercado está determinada por la calidad, el precio y el servicio que ofrecen al consumidor.
- ✓ **Oferta Oligopólica.-** El mercado se encuentra dominado por uno pocos productores, tratar de ingresar en ese tipo de mercado no es solo riesgoso sino en ocasiones hasta imposible.
- ✓ **Oferta Monopólica.-** Existe un solo productor del bien o servicio, y por tal motivo, domina totalmente el mercado imponiendo calidad, precio y cantidad.

1.5.9 DEMANDA

La demanda se define como la cantidad que están dispuestos a comprar los consumidores de un determinado producto o servicio, considerando un precio y en un determinado período.

1.5.9.1 Demanda Receptiva

Está integrada por aquellos turistas provenientes del extranjero, quienes poseen su residencia habitual fuera del Ecuador. Estos turistas generan un desplazamiento con arribos y pernoctaciones, que constituyen las principales variables para el estudio de la demanda.

⁵ ÁLVAREZ, José. Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión. 2008

1.5.9.2 Demanda Interna

Constituye la segunda variante de la demanda y está integrada por los turistas residentes en el país donde se evalúa la actividad turística.

1.5.9.3 Tipos de Demanda.

En el mercado podemos encontrar los siguientes tipos de demanda:

Demanda Efectiva.- Es la demanda real, es decir la cantidad que realmente compra las personas de un producto o servicio.

Demanda Satisfecha.- Es la demanda en la cual el público ha logrado acceder al producto o servicio y además está satisfecho.

Demanda Insatisfecha.- Es la demanda en la cual el público no ha logrado acceder al producto y en todo caso así acceda no está satisfecho con él.

Demanda Aparente.- Es aquella demanda que se genera según el número de personas.

Demanda Potencial.- Es la demanda futura, en la cual no es efectiva en el presente, pero que en algunas semanas, meses o años será real.

1.5.10 Organismos de Turismo

Ministerio de Turismo, ente rector del sector turístico, quien lidera la definición de políticas y las orientaciones estratégicas.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, encargado de velar por la realidad cultural del país, expresada en todas las manifestaciones de su historia.

⁶ ÁLVAREZ, José. Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión. 2008

Ministerio de Ambiente, responsable del monitoreo, supervisión y control de las actividades del turismo comunitario en áreas protegidas y demás aspectos inherentes a su competencia.

CODENPE, instancia de planificación de programas y proyectos de desarrollo sostenible con identidad, destinado a fortalecer las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador.

Gobiernos locales o municipalidades que han asumido las competencias para el manejo de actividades turísticas en sus respectivas jurisdicciones.

AME, instancia de coordinación y fortalecimiento de los gobiernos municipales del Ecuador y a través de quien se expresan los intereses de las diferentes identidades locales.

FEPTCE, organización que representa a las iniciativas de turismo comunitario en el país.

Sector privado, representado sobre todo por las agencias y operadoras de turismo y cuyo vínculo con el mercado es trascendental para los proyectos de turismo comunitario.

Cooperación internacional, actor preponderante para tornar viable la actividad de operación de los servicios y productos de turismo comunitario, organizaciones no gubernamentales cuya función radica en prestar asistencia técnica, capacitación y apoyo para la búsqueda de recursos técnicos y financieros de turismo comunitario.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 TIPO DE ESTUDIO

En la presente investigación se utilizó información bibliográfica, de campo, descriptiva y explicativa; que se describe a continuación.

2.1.1 INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Se emplearon libros, revistas, afiches y periódicos que sirvieron para recolectar datos concernientes al estudio realizado.

2.1.2 INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

Se realizó encuestas a los turistas nacionales y extranjeros que visitan Ingapirca lugar en donde se realizó la indagación, en el cual tuvo un nivel de acogida satisfactorio pese a todos los obstáculos presentados a lo largo de la investigación.

2.1.3 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

Este tipo de investigación busca especificar ciertas etapas preparatorias del trabajo especificando la información más importante de la Parroquia Ingapirca.

2.1.4 INVESTIGACIÓN EXPLICATIVA

Se pudo estructurar la causa que origina la falta de información en la parroquia Ingapirca y los efectos que conlleva la misma.

2.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.2.1 POBLACIÓN

El Complejo Arqueológico de Ingapirca recibió en el año 2012 un total de 92.173 turistas de los cuales se investigó a:

- ✓ Turistas Nacionales con un total de 65930 que representa el 72%
- ✓ Turistas Extranjeros con un total de 26243 representado por el 28%

2.2.2 TAMAÑO DE LA MUESTRA.

Para determinar el tamaño de la muestra se empleó la fórmula de la DINAMED (1996), la misma que se detalla a continuación.

$$n = \frac{N}{(N - 1)E^2 + 1}$$

N= Población o universo = 92173

E = Margen de error admisible 5%

2= Elevado a la potencia 2

n = Tamaño de la muestra =?

$n = \frac{92173}{(92173 - 1)(0.05)^2 + 1}$ $n = \frac{92173}{231.43} \quad n = 398$
--

Se realizó 285 encuestas a turistas nacionales y 113 a turistas extranjeros.

2.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

2.3.1 TEMA

Creación de un Centro de Información Turístico en la parroquia Ingapirca del cantón Cañar, provincia de Cañar.

2.3.2 HIPÓTESIS.

La creación de un Centro de Información Turístico en la parroquia Ingapirca del cantón Cañar, contribuirá a su desarrollo turístico.

Cuadro N° 1
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	CONCEPTO	CATERGORIAS	INDICADORES	TECNICAS E INSTRUMENTOS
<p><u>Variable Independiente</u></p> <p>Centro de Información Turístico</p>	<p>Son aquellos <u>espacios físicos</u> que existen "para dar la bienvenida a los <u>visitantes</u>, hacer más grata su experiencia y <u>facilitarles información</u> de forma que <u>permanezcan</u> más tiempo en la localidad"</p> <p>(OMT, 1993 Desarrollo Turístico Sostenible, guía para planificadores locales.</p>	<p>Espacios Físicos</p> <p>Visitantes</p> <p>Facilidades</p> <p>Información</p>	<p>Infraestructura diseñada para la comodidad del turista</p> <p>Nacionalidad</p> <p>Sexo</p> <p>Edad</p> <p>Profesión</p> <p>Recreativas</p> <p>Tecnológicas</p> <p>Infraestructura</p> <p>Mobiliario</p> <p>Materiales informativos (trípticos, afiches, postales y otros)</p>	<p>Técnicas</p> <p>Observación</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumento</p> <p>Cuestionario</p>

		Permanencia	Disponibilidad de tiempo del personal para dar el servicio. Ética profesional de los empleados. Presencia del personal	
<u>Variable Dependiente</u> Desarrollo Turístico	El desarrollo turístico puede definirse específicamente como la <u>provisión</u> y el <u>mejoramiento</u> de las <u>instalaciones</u> y <u>servicios</u> <u>idóneos</u> para <u>satisfacer</u> las <u>necesidades</u> el turista	Provisión Mejoramiento Instalaciones Servicio Satisfacción	Material Publicitario Página Web Ubicación del Centro Veracidad y credibilidad de la información recibida. Vías de Acceso en buen estado. Seguridad del turista.	Observación Entrevista Instrumento Preguntas

Fuente: Nube Alexandra Macancela Macero

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero

2.4 PROCEDIMIENTOS

Los datos recopilados se obtuvieron mediante la aplicación de una encuesta a turistas nacionales y extranjeros que visitaron el Complejo Arqueológico de Ingapirca; utilizando como instrumento un cuestionario conformado por 11 preguntas formuladas en base al tema de investigación. (Ver Anexo1 encuesta)

2.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

2.5.1.1 Tabulación de los datos. (Turistas nacionales)

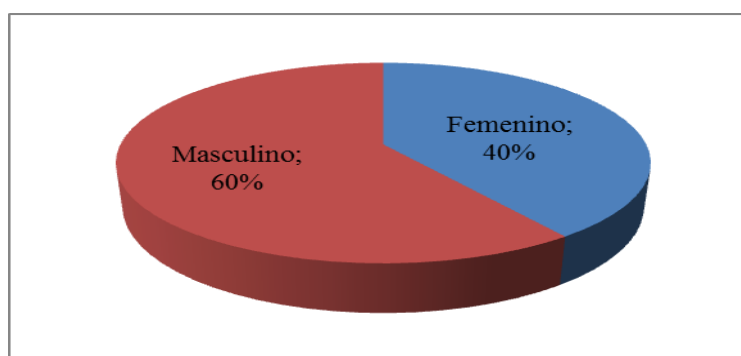
1) ¿Cuál es su sexo?

TABLA N° 1
SEXO DE LOS TURISTAS NACIONALES

SEXO		
NACIONALES	NÚMERO	PORCENTAJE
Femenino	114	40%
Masculino	171	60%
TOTAL	285	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.
Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 1
SEXO DE TURISTAS NACIONALES



INTERPRETACIÓN: De los turistas nacionales que visitaron el Complejo Arqueológico de Ingapirca en el año 2012 el 60% son de sexo masculino y el 40% de sexo femenino; lo que quiere decir que el mayor número de turistas nacionales que visitan Ingapirca son de sexo masculino

2) ¿Cuál es su edad?

TABLA N° 2
EDAD DE TURISTAS

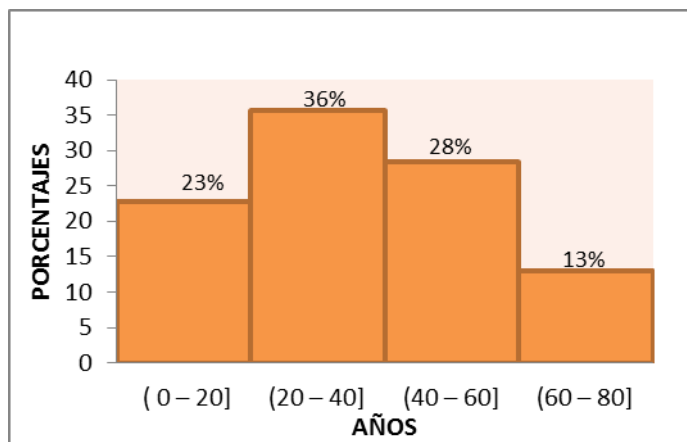
EDAD (años)		
NACIONALES	NÚMERO	PORCENTAJE
(0 – 20]	65	23%
(20 – 40]	102	36%
(40 – 60]	81	28%
(60 – 80]	37	13%
TOTAL	285	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRAFICO N° 2

EDAD TURISTAS



INTERPRETACIÓN: El 23% de los turistas nacionales que visitaron Ingapirca en el 2012 tienen una edad de entre 0 a 20 años, el 36% comprende los turistas de 20 a 40 años, en el 28% están los turistas de entre 40 a 60 años y el 13% lo comprende los turistas de 60 a 80 años. El mayor porcentaje de turistas nacionales que visitan Ingapirca están en una edad de 20 a 40 años.

3) ¿Cuál es su estado civil?

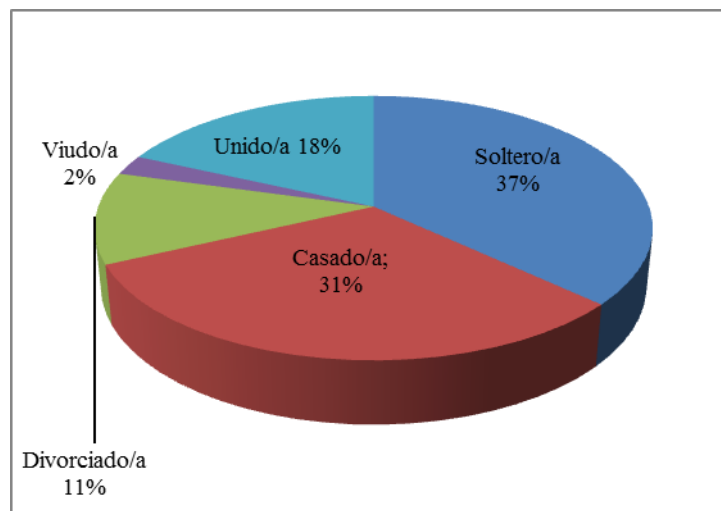
TABLA N° 3
ESTADO CIVIL TURISTAS NACIONALES

ESTADO CIVIL		
NACIONALES	NÚMERO	PORCENTALE
Soltero/a	105	37%
casado/a	89	31%
Divorciado/a	32	11%
Viudo/a	7	2%
Unido/a	52	18%
TOTAL	285	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.
Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 3

Estado civil de los Turistas Nacionales



INTERPRETACIÓN: El 2% de los turistas nacionales que visitaron el Complejo Arqueológico de Ingapirca son viudos, el 18% viven en unión libre, el 37% están solteros y el 31% casados; esto quiere decir que la edad promedio de los turistas que visitan Ingapirca en un mayor porcentaje son turistas solteros.

4) ¿Cuál es su nivel de instrucción?

TABLA N° 4
NIVEL DE INSTRUCCIÓN

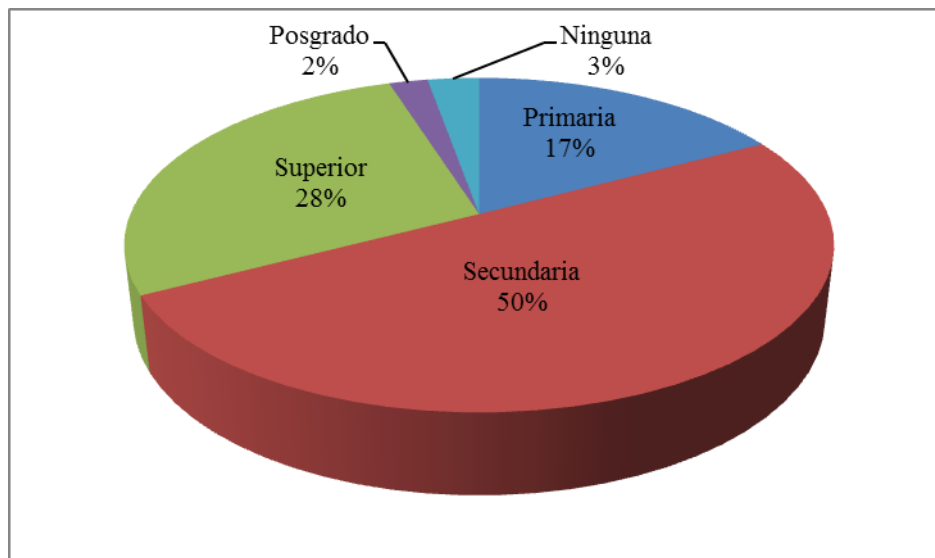
NIVEL DE INSTRUCCIÓN		
NACIONALES	NÚMERO	PORCENTALE
Primaria	49	17%
Secundaria	143	50%
Superior	79	28%
Posgrado	6	2%
Ninguna	8	3%
TOTAL	285	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 4

Nivel de instrucción de los turistas nacionales



INTERPRETACIÓN: El 2% de los turistas que visitan Ingapirca han estudiado un posgrado, el 3% no recibieron ningún tipo de estudio, el 17% estudiaron hasta la primaria, el 28% tienen un nivel de instrucción superior, y el 50% estudiaron la secundaria.

5) ¿Cuál es su procedencia?

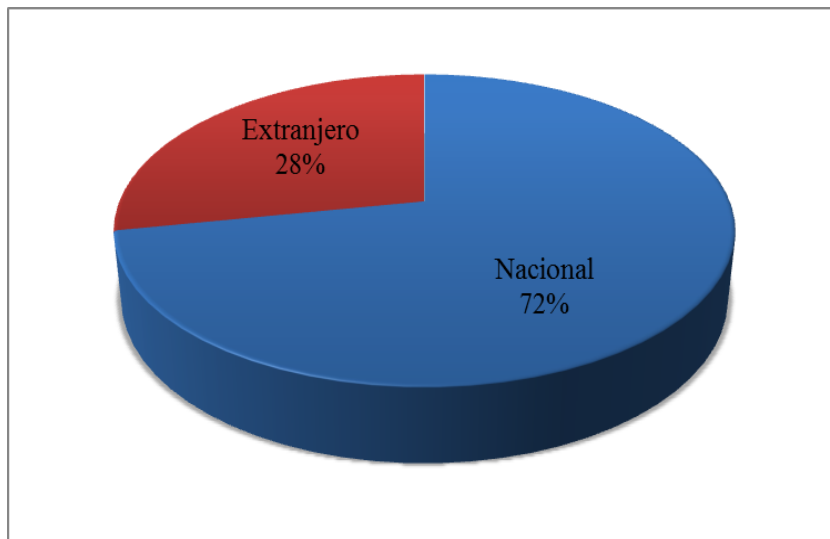
TABLA N° 5
PROCEDENCIA DE LOS TURISTAS

PROCEDENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Nacional	285	72%
Extranjero	113	28%
TOTAL	398	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 5
Procedencia de los turistas



INTERPRETACIÓN: El 72% de los turistas que visitan Ingapirca son nacionales y el 28% son extranjeros. El mayor número de número de turistas que visitan Ingapirca son turistas nacionales.

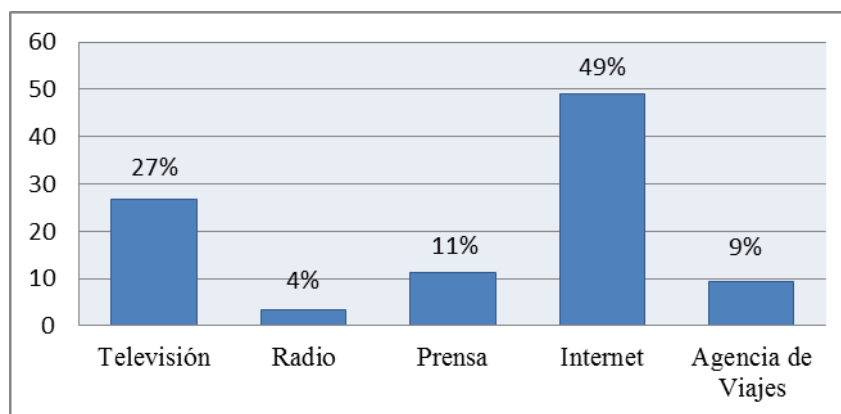
6) ¿Cómo conoce la parroquia Ingapirca?

TABLA N° 6
MEDIOS POR LOS CUALES CONOCE INGAPIRCA.

Cómo conoce Ingapirca		
NACIONALES	NÚMERO	PORCENTALE
Televisión	76	27%
Radio	10	4%
Prensa	32	11%
Internet	140	49%
Agencia de Viajes	27	9%
TOTAL	285	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.
Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 6
Medios por los cuales conoce Ingapirca.



INTERPRETACIÓN: El 27% de turistas nacionales conoce Ingapirca por medio de la televisión, el 4% por medio de la radio, el 11% por medio de la prensa, el 49% por medio del internet, y el 9% por intermedio de alguna agencia de viajes. De acuerdo a estos porcentajes la mayoría de los turistas nacionales conoce Ingapirca por medio del Internet.

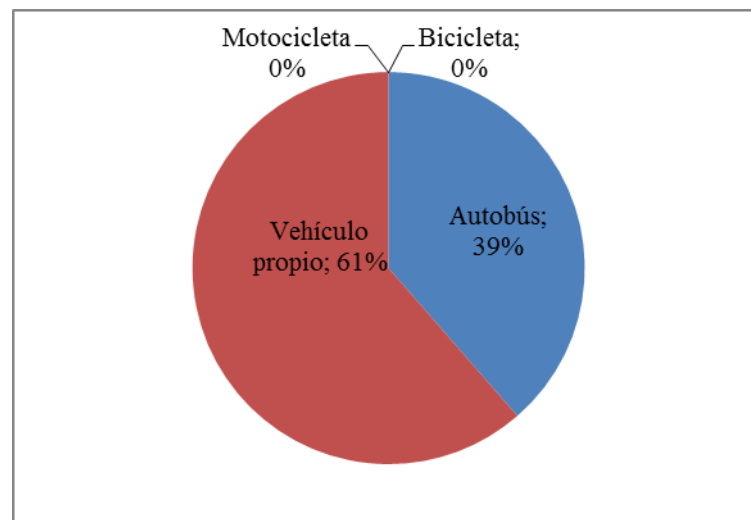
7) ¿Qué medios de transporte ha utilizado para visitar la parroquia Ingapirca?

TABLA N° 7
MEDIOS DE TRANSPORTE QUE UTILIZA

TRANSPORTES		
NACIONAÑES	NÚMERO	PORCENTALE
Autobús	110	39%
Vehículo propio	175	61%
Motocicleta	0	0%
Bicicleta	0	0%
TOTAL	285	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.
Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 7
Transporte que utilizan los turistas



INTERPRETACIÓN: El 61% de los turistas nacionales ha utilizado su propio vehículo como medio de transporte para visitar Ingapirca, mientras que el 39% a utilizado autobús; por lo que se pudo determinar que el medio de transporte más utilizado por los turistas nacionales es su vehículo propio y el autobús.

8) ¿Con que frecuencia visita la parroquia Ingapirca?

TABLA N° 8
FRECUENCIA DE VISITA A INGAPIRCA

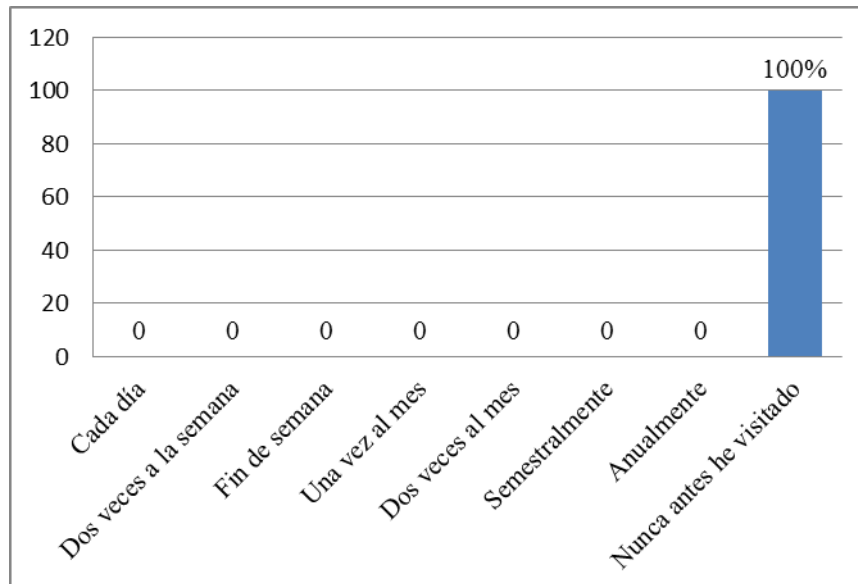
CON QUÉ FRECUENCIA VISITA INGAPIRCA		
NACIONALES	NÚMERO	PORCENTAJE
Cada día	0	0%
Dos veces a la semana	0	0%
Fin de semana	0	0%
Una vez al mes	0	0%
Dos veces al mes	0	0%
Semestralmente	0	0%
Anualmente	0	0%
Nunca antes he visitado	285	100%
TOTAL	285	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 8

Frecuencia de visita a Ingapirca (nacionales)



INTERPRETACIÓN: El 100% de los turistas afirman que nunca antes visitaron Ingapirca.

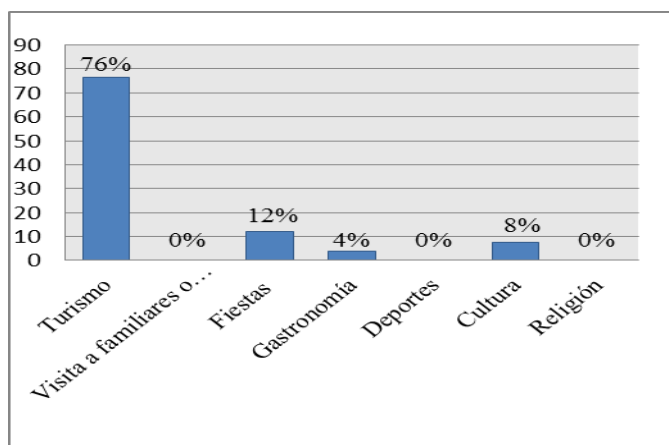
9) ¿Principales motivos para visitar la parroquia Ingapirca?

TABLA N° 9
MOTIVOS PARA VISITAR INGAPIRCA

MOTIVOS PARA VISITAR INGAPIRCA		
NACIONALES	NÚMERO	PORCENTAJE
Turismo	218	76%
Visita a familiares o amigos	0	0%
Fiestas	34	12%
Gastronomía	11	4%
Deportes	0	0%
Cultura	22	8%
Religión	0	0%
TOTAL	285	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.
Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 9
Motivos para visitar Ingapirca



INTERPRETACIÓN: El 76% de los turistas visitó Ingapirca por Turismo, el 12% por las fiestas, el 4% por la gastronomía del lugar, y el 8% por cultura; de tal manera que, la mayoría de los turistas nacionales visita Ingapirca por hacer turismo.

10) ¿Con un Centro de Información Turística le facilitará visitar y conocer más acerca de la parroquia Ingapirca?

TABLA N° 10

SE DEBE CREAR UN CENTRO INFORMACIÓN TURÍSTICO

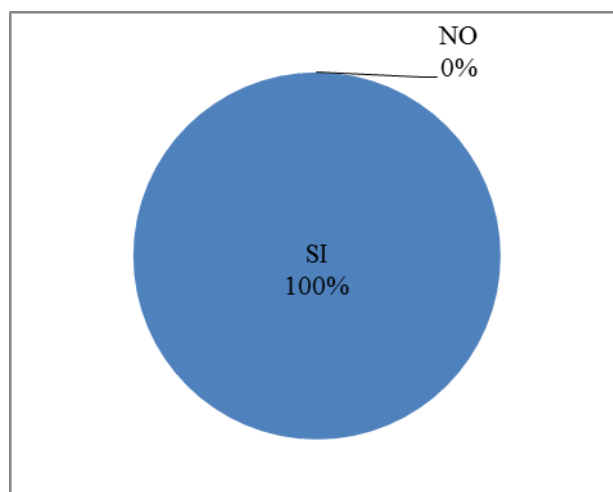
SE DEBE CREAR UN CENTRO INFORMACIÓN EN INGAPIRCA		
NACIONALES	NÚMERO	PORCENTALE
SI	285	100%
NO	0	0%
TOTAL	285	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 10

Debe crearse un Centro de Información Turístico



INTERPRETACIÓN: De los turistas nacionales encuestados en el año 2012 el 100% manifiesta que con un centro de información turística se les facilitaría conocer más del lugar.

11) ¿Qué materiales de información turística le gustaría que se distribuya acerca de la parroquia Ingapirca?

TABLA N° 11

MATERIAL INFORMATIVO QUE SE DEBE DISTRIBUIR

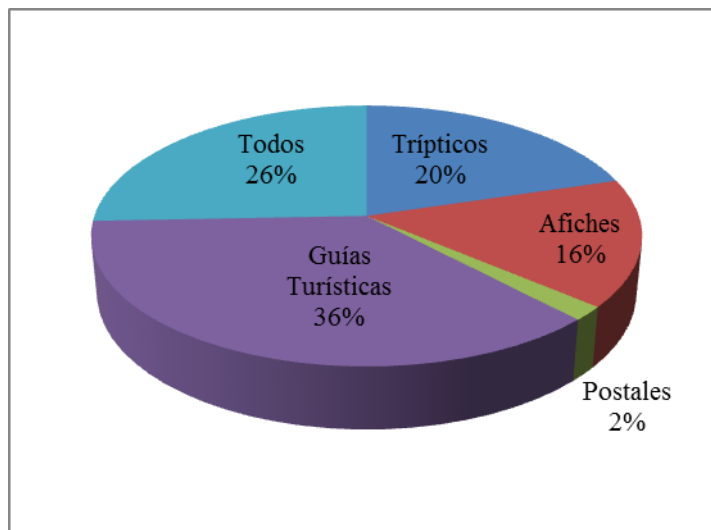
MATERIAL INFORMATIVO QUE SE DEBE DISTRIBUIR		
NACIONALES	NÚMERO	PORCENTAJE
Trípticos	58	20%
Afiches	45	16%
Postales	5	2%
Guías Turísticas	104	36%
Todos	73	26%
TOTAL	285	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 11

Material Informativo que los turistas requieren que se distribuya.



INTERPRETACIÓN: El 16% de los turistas nacionales mencionó que se debe distribuir afiches turísticos, el 20% que se debe distribuir trípticos, el 26% que se debe distribuir toda clase de material informativo y el 36% manifiesta que se debe distribuir guías turísticas, el cual constituye el más requerido por los turistas nacionales

2.5.1.2 Tabulación de datos. (Turistas extranjeros)

1) ¿What is your gender?

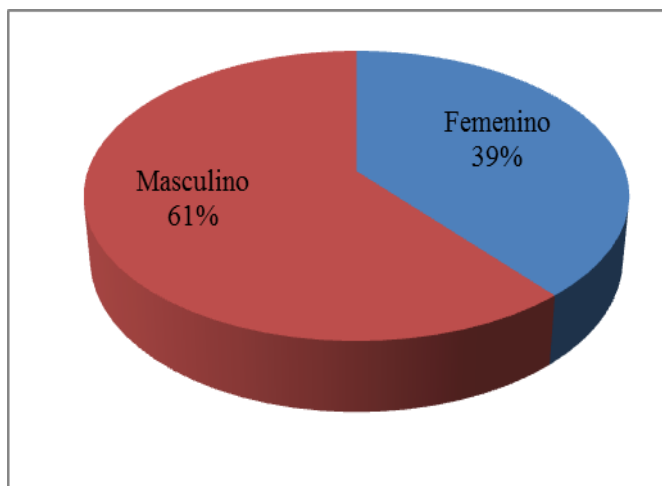
TABLA N° 12
SEXO DE TURISTAS

SEXO		
EXTRANJEROS	NÚMERO	PORCENTAJE
Femenino	44	39%
Masculino	69	61%
TOTAL	113	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 12
SEXO DE TURISTAS



INTERPRETACIÓN: El 61% de los turistas extranjeros que visitan Ingapirca son de sexo masculino y el 39% de sexo femenino; lo que quiere decir que el mayor número de turistas extranjeros que visitan Ingapirca son de sexo masculino.

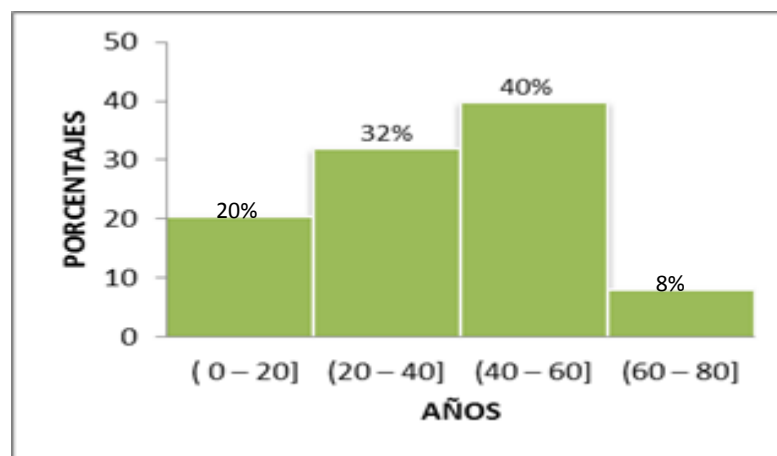
2) ¿What is your age?

TABLA N° 13
EDAD DE TURISTAS

EDAD (años)		
EXTRANJEROS	NÚMERO	PORCENTAJE
(0 – 20]	23	20%
(20 – 40]	36	32%
(40 – 60]	45	40%
(60 – 80]	9	8%
TOTAL	113	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.
Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 13
Edad de los turistas



INTERPRETACIÓN: El 20% de los turistas extranjeros que visitaron Ingapirca en el 2012 tienen una edad de entre 0 a 20 años, el 32% comprende los turistas de 20 a 40 años, en el 40% están los turistas de entre 40 a 60 años y el 8% lo comprende los turistas de 60 a 80 años; por lo que el mayor porcentaje de turistas extranjeros que visitan Ingapirca están en una edad de 40 a 60 años.

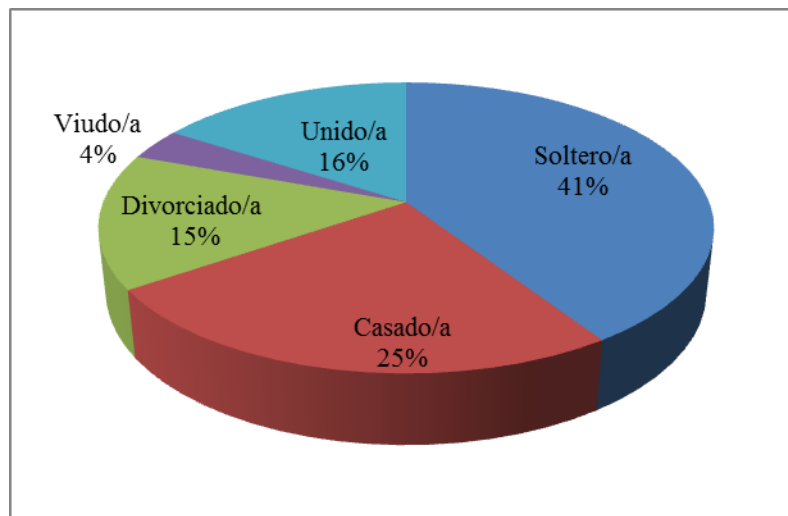
3) ¿What is your marital status?

TABLA N° 14
ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL		
EXTRANJEROS	NÚMERO	PORCENTAJE
Soltero/a	46	41
casado/a	28	25
Divorciado/a	17	15
Viudo/a	4	4
Unido/a	18	16
TOTAL	113	100

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.
Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 14
Estado Civil de los turistas



INTERPRETACIÓN: De los turistas extranjeros encuestados el 4% son viudos, el 15% están divorciados, el 16% están unidos, el 25% son casados, y el 41% solteros; por lo cual el mayor número de turistas extranjeros que visitan la parroquia Ingapirca son casados.

4) ¿What is your level of instruction?

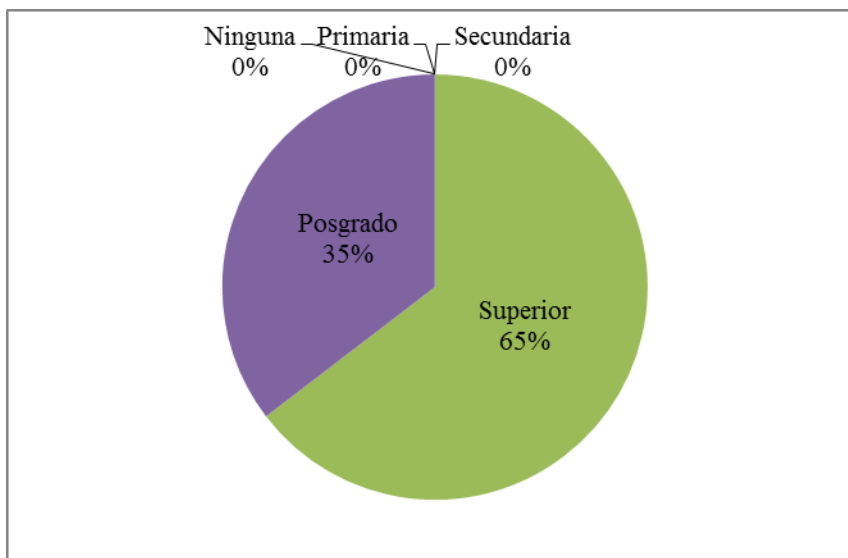
TABLA N° 15
NIVEL DE INSTRUCCIÓN (EXTRANJEROS)

NIVEL DE INSTRUCCIÓN		
EXTRANJEROS	NÚMERO	PORCENTALE
Primaria	0	0%
Secundaria	0	0%
Superior	73	65%
Posgrado	40	35%
Ninguna	0	0%
TOTAL	113	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.
Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 15

Nivel de instrucción de los turistas extranjeros



INTERPRETACIÓN: De los turistas extranjeros que visitaron la parroquia Ingapirca en el 2012 el 35% afirma que ha estudiado postgrado, mientras que el 65% tiene un nivel de instrucción superior; con lo cual se puede constatar que los turistas extranjeros tienen más preparación a diferencia de los turistas nacionales.

5) ¿What is its origin?

TABLA N° 16
PROCEDENCIA

PROCEDENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Nacional	285	72%
Extranjero	113	28%
TOTAL	398	100

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 16
Procedencia de los turistas



INTERPRETACIÓN: De los turistas que visitaron el Complejo Arqueológico de Ingapirca en el año 2012 el 72% son turistas nacionales mientras que el 28% son turistas extranjeros; por tal razón se determinó que la mayor afluencia turística que visita el Complejo Arqueológico son turistas nacionales.

6) ¿How do you know Ingapirca?

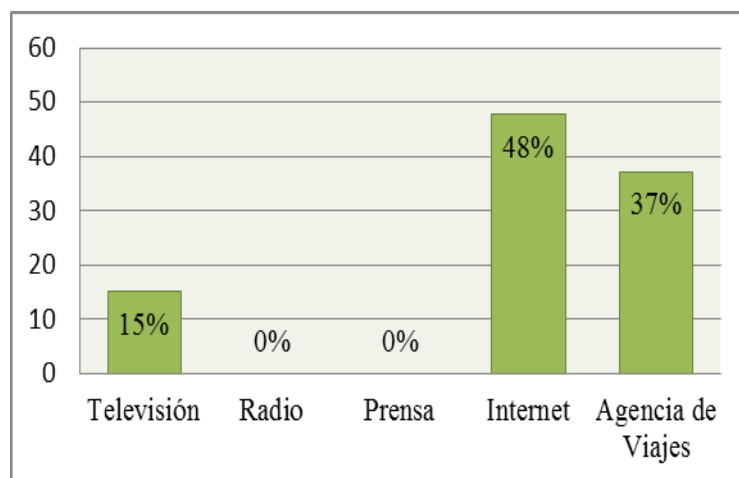
TABLA N° 17
MEDIOS POR LOS CUALES CONOCE INGAPIRCA

Cómo conoce Ingapirca		
EXTRANJEROS	NÚMERO	PORCENTALE
Televisión	17	15%
Radio	0	0%
Prensa	0	0%
Internet	54	48%
Agencia de Viajes	42	37%
TOTAL	113	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.
Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 17

Medios por los cuales conoce Ingapirca.



INTERPRETACIÓN: El 15% de los turistas extranjeros que visita Ingapirca afirman que conocen Ingapirca por medio de la televisión, el 48% por medio del internet, y el 37% afirman que conocen este lugar por medio de agencias de viajes. La mayoría de los turistas extranjeros conocen Ingapirca por medio del internet.

7) ¿How often do you visit Ingapirca?

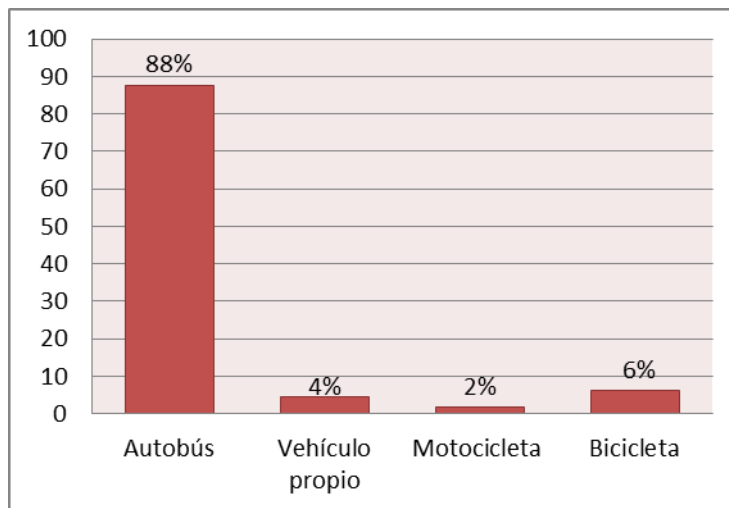
TABLA N° 18
MEDIOS DE TRANSPORTE QUE UTILIZA

TRANSPORTES		
EXTRANJEROS	NÚMERO	PORCENTALE
Autobús	99	88%
Vehículo propio	5	4%
Motocicleta	2	2%
Bicicleta	7	6%
TOTAL	113	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.
Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 18

Transporte que utilizan los turistas extranjeros



INTERPRETACIÓN: El 88% de los turistas encuestados manifiesta que para visitar el Complejo Arqueológico de Ingapirca ha utilizado como medio de transporte el autobús, el 4% vehículo propio, el 2% asegura que visitaron el lugar en una motocicleta y el 6% en bicicleta. La mayoría de los turistas extranjeros visitó Ingapirca utilizando el autobús.

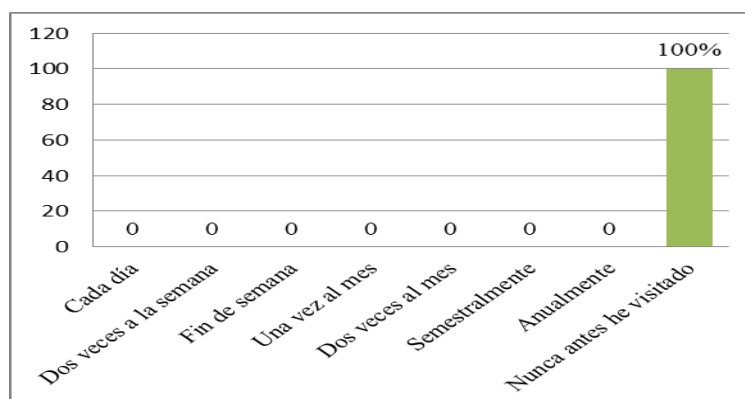
8) ¿How often do you visit Ingapirca?

TABLA N° 19
FRECUENCIA DE VISITA A INGAPIRCA

CON QUÉ FRECUENCIA VISITA INGAPIRCA		
EXTRANJEROS	NÚMERO	PORCENTAJE
Cada día	0	0%
Dos veces a la semana	0	0%
Fin de semana	0	0%
Una vez al mes	0	0%
Dos veces al mes	0	0%
Semestralmente	0	0%
Anualmente	0	0%
Nunca antes he visitado	113	100%
TOTAL	113	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.
Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 19
Frecuencia de visita a Ingapirca



INTERPRETACIÓN: El 100% de los turistas extranjeros encuestados manifestaron nunca antes haber visitado la parroquia Ingapirca.

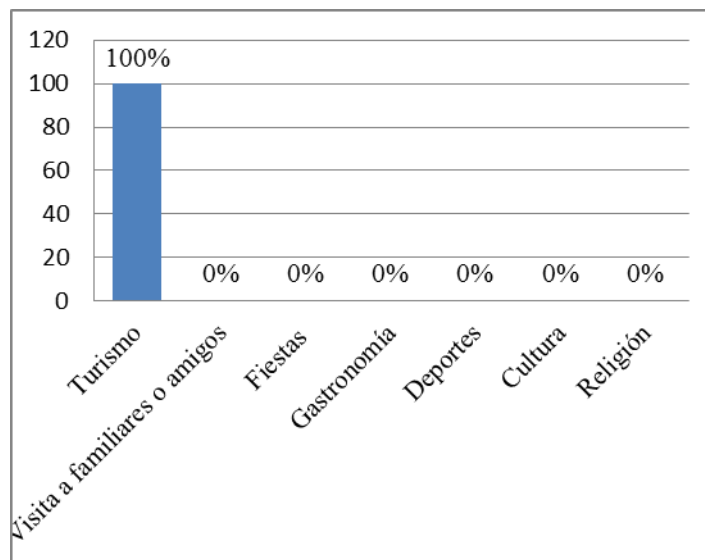
9) ¿Main motives for visiting Ingapirca?

TABLA N° 20
MOTIVOS PARA VISITAR INGAPIRCA

MOTIVOS PARA VISITAR INGAPIRCA		
EXTRANJEROS	NÚMERO	PORCENTAJE
Turismo	113	100%
Visita a familiares o amigos	0	0%
Fiestas	0	0%
Gastronomía	0	0%
Deportes	0	0%
Cultura	0	0%
Religión	0	0%
TOTAL	113	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.
Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 20
Motivos para visitar Ingapirca (extranjeros)



INTERPRETACIÓN: El 100% de los turistas extranjeros encuestados dicen visitar Ingapirca por turismo.

10) ¿With a Tourist Information Center help you visit and learn more about Ingapirca parish?

TABLA N° 21

DEBE CREARSE UN CENTRO INFORMACIÓN TURÍSTICO

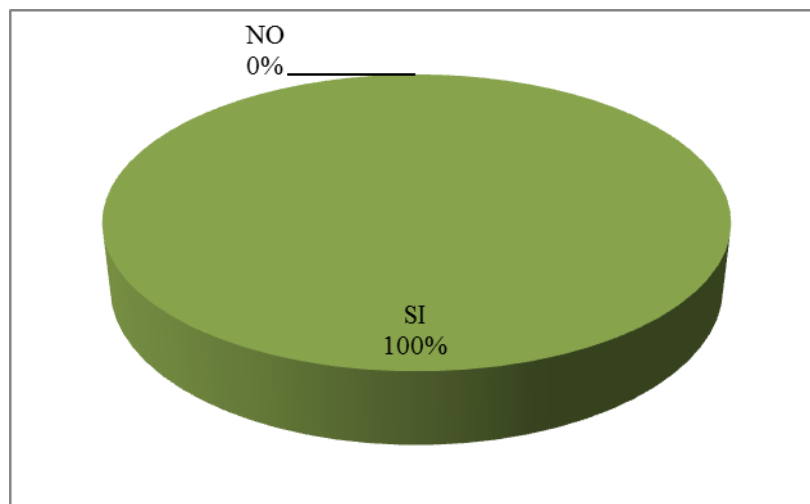
DEBE CREARSE UN CENTRO INFORMACIÓN EN INGAPIRCA		
EXTRANJEROS	NÚMERO	PORCENTALE
SI	113	100%
NO	0	0%
TOTAL	113	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 21

Debe crearse un Centro de Información Turístico



INTERPRETACIÓN: El 100% de los turistas extranjeros que visitaron la parroquia Ingapirca en el 2012 manifestaron que si debería crearse un Centro de Información Turístico en la parroquia Ingapirca.

11) ¿What materials of tourist information you would like to distribute about the Ingapirca parish?

TABLA N° 22

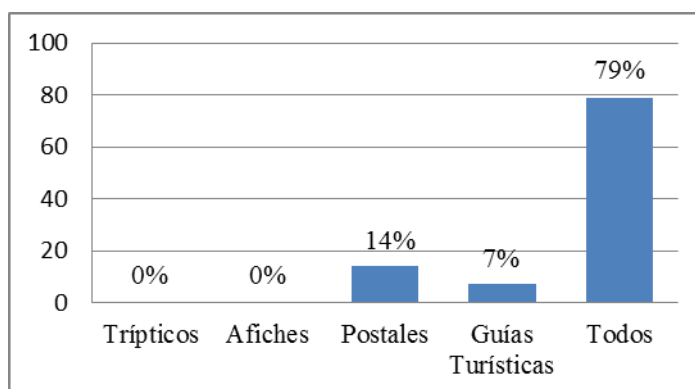
MATERIAL INFORMATIVO QUE SE DEBE DISTRIBUIR

MATERIAL INFORMATIVO		
EXTRANJEROS	NÚMERO	PORCENTAJE
Trípticos	0	0%
Afiches	0	0%
Postales	16	14%
Guías Turísticas	8	7%
Todos	89	79%
TOTAL	113	100%

Fuente: Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico en el año 2012.
Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

GRÁFICO N° 22

Material Informativo que los turistas requieren que se distribuya.



INTERPRETACIÓN: De los turistas extranjeros que visitaron Ingapirca el 7% declararon que les gustaría que se distribuyan guías turísticas, el 14% dijeron que les gustaría que se les entregue postales, mientras que el 79% manifestaron que se debía entregar toda clase de material informativo a cerca de la parroquia Ingapirca

CAPÍTULO III

RESULTADOS

Con las encuestas realizadas se verificó que el 72% de los turistas que visitan la parroquia Ingapirca son nacionales y el 28% son extranjeros; por lo cual se determinó que la mayor afluencia de turistas son nacionales; de los turistas nacionales el 60% son de sexo masculino y el 40% de sexo femenino, mientras que para los turistas extranjeros el 61% de los turistas son de sexo masculino y el 39% de sexo femenino; lo que quiere decir que la parroquia Ingapirca recibe más turistas de sexo masculino tanto de nacionales como de extranjeros; se pudo determinar también que el 36% de turistas nacionales que visitan Ingapirca están en una edad de entre 20 a 40 años mientras que el 40% lo comprende los extranjeros de 40 a 60 años; asimismo el 37% de los turistas nacionales que visitan Ingapirca son solteros al igual que el 41% de los turistas extranjeros; también se comprobó que el 50% de turistas nacionales estudiaron la secundaria, mientras que el 65% de turistas extranjeros tienen un nivel de instrucción superior por lo que la preparación de los extranjeros es superior a la de los nacionales. Se comprobó también que el 49% de turistas nacionales conoce Ingapirca por medio del Internet al igual que el 48% de turistas extranjeros mientras que el 37% de extranjeros conocen por medio de agencias de viajes; lo cual da a conocer que el internet es el medio por el cual los turistas nacionales y extranjeros conocen de la existencia del Complejo Arqueológico de Ingapirca. Además se comprobó que el 61% de los turistas visito Ingapirca en su propio vehículo, y el 88% de los turistas extranjeros visitaron Ingapirca transportándose en autobús; además el 100% de turistas nacionales y extranjeros expresaron que nunca antes habían visitado Ingapirca. Y la pregunta clave que se formuló en el cuestionario fue si con un Centro de Información Turístico le facilitaría visitar y conocer más de la parroquia Ingapirca la cual se observó que el 100% de los turistas manifiestan que si es necesario crear un centro de acogida e información para el visitante.

3.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PARROQUIA INGAPIRCA

El diagnóstico situacional de la parroquia Ingapirca se lo realizó en base a los siguientes factores:

3.1.1 RESEÑA HISTÓRICA.

Ingapirca surge como nueva parroquia del cantón Cañar, el 1ro de mayo de 1919 luego de una larga gestión de sus habitantes bajo la iniciativa y dirección del Presbítero Don Luis Sarmiento. Hasta entonces había sido una de las tantas comunidades campesinas de la parroquia rural de El Tambo, población que ahora ostenta el título de Cantón de la Provincia.

El argumento convincente que se empleó para tal Parroquialización fue la necesidad administrativa de atender y resolver los múltiples conflictos y enfrentamientos que a menudo se suscitaban entre hacendados y comuneros que convivían en esa extensa jurisdicción agrícola y ganadera.

En la actualidad Ingapirca continúa siendo una de las parroquias más grandes y florecientes que supera en mucho a varios cantones, razón por la cual y en base a tantos otros méritos, es probable que esté muy cerca al ascenso de su cantonización

3.1.2 FACTORES FÍSICOS

- a. **Situación Geográfica.**- La parroquia Ingapirca está situada en la parte nororiental del cantón Cañar en la provincia del mismo nombre.
- b. **Superficie.**- Tiene una superficie de 240 kilómetros cuadrados, distribuidos entre el centro urbano y sus comunidades.
- c. **Limites.**- Ingapirca limita al Norte con la provincia de Chimborazo, al Sur con la parroquia Honorato Vásquez, al Este con las parroquias orientales de Rivera y Pindilig, y al Oeste con el cantón El Tambo.
- d. **Altitud.**- Se encuentra a una altitud de 3180 msnm.

- e. **Clima.**- Las características hidrográficas y de diferente altitud han permitido que desde tiempos prehispánicos los habitantes de esta región gocen de las bondades naturales de variados pisos climáticos y ecológicos que desde los 4,650m descienden hasta los 500m.s.n.m. Obviamente, su repercusión fue extraordinaria en el aprovechamiento de productos andinos, interandinos, subtropicales y tropicales, tal como sigue ocurriendo en la actualidad

3.1.3 FACTOR GEOGRÁFICO

3.1.3.1 Orografía.

La Provincia de Cañar ocupa un altiplano conformado por los contrafuertes meridionales del Nudo del Azuay, accidente geográfico que marca una frontera o división entre dos regiones diferentes: La del Norte con tierras propias de un volcanismo moderno, y la del Sur con tierras procedentes de un volcanismo antiguo. Geográficamente la delimitan: el citado Nudo del Azuay al Norte, los páramos de Curiquingue y Buerán al Este y Sur, y los declives de la Cordillera Occidental por el Oeste.

3.1.3.2 Hidrografía.

El drenaje de su Hidrografía está dado fundamentalmente por los ríos: Cañar que recoge las aguas de los ríos Huayrapungo y Silante o Ingapirca; y el Pircay, llamado después Bulubulu y cuando llega al Pacífico, Taura.

3.1.4 FACTOR SOCIO - ECONÓMICO Y TURÍSTICO.

3.1.4.1 Características de la Población

La parroquia de Ingapirca está conformada por 18 comunidades campesinas organizadas a través de cooperativas agrícolas, jurídicamente reconocidas. Tales son los casos de Huayrapungo, Chuguines, Vendeleche, Turchi, etc. que desarrollan sus actividades con relativa autonomía. Estas formas de organización

y gestión tienen antecedentes históricos que les ha permitido ser independientes. Por ejemplo, la comunidad de Sisid, vecina del sitio arqueológico, fue considerada como un cabildo de la región durante toda la época colonial; hoy continúa manteniendo su propia administración indígena identificada como el Consejo de Administración Indígena.

Cabe anotar además que la mayoría de las comunidades tienen su propia dirigencia, electa democráticamente, la cual no tiene otra misión que la de mejorar las condiciones de vida de todos los integrantes a través de la autogestión.

3.1.4.2 Actividades económicas

a. Agricultura y Ganadería.

Como generalmente ocurre en toda el área andina del Ecuador, la fuente de ingreso y subsistencia familiar de los habitantes de Ingapirca se halla en la agricultura y la ganadería, actividades tradicionales que no han evolucionado con la tecnología contemporánea de otras latitudes. El 90% de la población cultiva sus campos y se dedica cada vez más a la producción lechera. La tierra, a partir de la Reforma agraria llevada a cabo en los años 60s, se encuentra distribuida en muchas manos; de tal manera que los 27.000 litros diarios de leche que salen de Ingapirca a los grandes centros de acopio y procesamiento lácteo del Ecuador (Prolacen y Nutri leche San Antonio), proceden de las pequeñas propiedades agrícolas y ganaderas de Ingapirca que hicieron desaparecer a las grandes haciendas improductivas, monopolizadoras y de contadas familias terratenientes. Es curioso observar todos los días, apenas amanece, la afluencia de mujeres campesinas portando baldes, ollas o tanques llenos de leche hacia las carreteras para entregar su producto a los carros recolectores.

Si bien, muchos campesinos de Ingapirca sacan su producción agrícola al mercado, la casi totalidad tiene un destino de consumo doméstico. Entre los más preciados están: papas, maíz, habas, arveja y, en menor escala, trigo, cebada, frijoles, mellocos, etc. Por desgracia, en estos tres últimos años ha sido notorio el bajo rendimiento agrícola debido a causas exógenas muy preocupantes y reales:

por un lado, el abandono de la tierra por parte de los campesinos, quienes frente a la grave crisis nacional, han preferido migrar hacia el exterior (Estados Unidos, España e Italia).

b. Las Artesanías.

Cada vez es menor la actividad artesanal de los habitantes de Ingapirca debido a su dedicación agrícola y ganadera. Sin embargo, hasta la primera mitad del siglo XX constituía el tejido de ponchos, chalinas, cobijas y fajas, una de las actividades más importantes para el consumo doméstico. Cada hogar tenía su pequeño telar y cada mujer era una hilandera. Actualmente, en el museo de sitio de Ingapirca y en su entorno existen pequeños negocios de productos manufacturados por los propios habitantes del sector de Ingapirca y de la región del Austro.

3.1.4.3 La Actividad Comercial

En la cabecera parroquial de Ingapirca existen muchos pequeños negocios o tiendas, siendo notables por su gran stock de productos de primera necesidad exógenos del lugar; conviene resaltar la feria de Ingapirca que se lleva a cabo todos los viernes a partir de las cinco de la mañana. Su importancia radica, no solo por la confluencia de productos agrícolas, animales, tejidos, etc. sino también por la riqueza del folklore que presenta; pues a ella asisten con sus trajes típicos los campesinos y campesinas de las diferentes comunidades, para sus transacciones comerciales, compromisos financieros, negociaciones futuras, e inclusive para el fomento de sus relaciones sociales. No es nada raro constatar la ágil y aguda discusión entre oferentes y compradores hasta culminar en un mercadeo de simple trueque o de compleja transacción.

En el campo de la cultura conviene resaltar la ayuda económica y técnica que el Banco Central del Ecuador y ahora el Instituto de Patrimonio Cultural ha mantenido durante estos últimos 25 años en la conservación y rescate de las ruinas arqueológicas de Ingapirca, cuyos frutos comienzan a darse con la afluencia de

turistas nacionales y extranjeros que llegan a este sitio, aunque la parroquia no explote todavía ese potencial de divisas en su beneficio.

3.1.4.4 Actividad Turística

La parroquia Ingapirca posee toda la riqueza arqueológica más importante que el país y la provincia conservan sus atractivos de gran valor turístico, lo conforman:

a. Complejo de Ingapirca.

Se encuentra localizado en la estribación occidental del cerro Cubilan, a medio kilómetro del centro parroquial de Ingapirca; fue un importante centro religioso, político, científico, militar y administrativo para los cañaris e incas. En la actualidad es el monumento arqueológico pre-hispánico del Ecuador. Estas ruinas fueron inauguradas en Junio 1.987 y la primera descripción del lugar fue realizada por tres ciudadanos franceses en el año 1.736 (Guía Histórica Cañar, 2003)

b. Fiestas del Inti Raymi.

El Inti Raymi es una fiesta eminentemente cultural; sagrada y milenaria, donde la cosmo percepción andina; dualidad, complementariedad, reciprocidad y solidaridad, se expresan de modo excelso.

3.1.4.5 Servicios básicos disponibles

a. Educación.

La población estudiantil de Ingapirca tiene acceso local a la educación primaria y secundaria; cuenta con 19 escuelas de las cuales 5 son completas, 9 escuelas son pluridocentes, 2 escuelas unitarias y 3 escuelas que tienen la modalidad de educación intercultural bilingüe en Ingapirca. Además cuenta con tres colegios fiscales: el Colegio Nacional Ingapirca en el centro parroquial, el Colegio Intercultural Bilingüe Sisid, y el Colegio Nacional Huayrapungo en Ingapirca. Las especialidades están orientadas a las Ciencias Sociales, Guianza de Turismo, Zootecnia y Antropología aplicada.

Gracias a todos estos centros educativos, el nivel académico de la comunidad parroquial de Ingapirca ha mejorado notablemente. Cuenta con un gran número de profesionales de nivel superior que ostentan títulos académicos obtenidos en diversas universidades del país.

- b. Salud.-** La parroquia Ingapirca cuenta con un sub-centro de salud el cual participa con brigadas médicas hacia sus comunidades el horario de atención es de lunes a domingo de 08h00 a 16h00 excepto los días domingos.
- c. Servicio eléctrico.-** La parroquia Ingapirca cuenta en su totalidad con el servicio de energía eléctrica.
- d. Servicio telefónico.-** La mayor parte de los pobladores de la parroquia Ingapirca cuenta con servicio telefónico incluyendo además las adoptadas en empresas privadas de telefonía móvil como Alegro, Claro y Movistar.
- e. Agua Potable.-** El abastecimiento de agua con el que cuenta la parroquia Ingapirca está dado por el sistema de red pública del cantón Cañar.

3.1.4.6 APOYO GUBERNAMENTAL Y NO GUBERNAMENTAL

En la mayoría de comunidades de Ingapirca se hallan instituciones pertenecientes al gobierno del Ecuador y otras de carácter privado. Entre las Organizaciones no gubernamentales (ONG) se destacan PLAN INTERNACIONAL, CUENCA ALTA DEL RIO CAÑAR, PROYECTO LECHERO, FIDA, etc. quienes coordinan el desarrollo social mediante la construcción de casas comunales, centros educativos, asesoramiento técnico en la crianza de animales, reforestación y agricultura en Ingapirca. Este apoyo ha sido muy importante especialmente por la inversión de fondos no reembolsables a cambio de la participación directa de la comunidad beneficiaria. Las instituciones del Estado ecuatoriano se encargan del mejoramiento de caminos vecinales y obras de infraestructura para Ingapirca.

3.2 INVENTARIO DE ATRACTIVOS NATURALES Y CULTURALES DE LA PARROOQUIA INGAPIRCA.

La Parroquia Ingapirca posee 7 atractivos de gran valor escénico, cultural y natural, de los cuales uno es sitio natural (Cerro Yanahurco) que equivale el 25% de todos los atractivos turísticos inventariados mientras que el 75% está representado por las manifestaciones culturales que suman un total de seis conformados por: El Complejo Arqueológico de Ingapirca, el Museo de Sitio Ingapirca, la Fiesta del Inti Raymi, el Camino del Inca, el Tambo Real Paredones, y Labrashcarrumi representados por el 75% del total de atractivos turísticos que se encuentran en Ingapirca.

3.2.1 ATRACTIVOS NATURALES

✓ El Cerro Yanahurco.

El imponente cerro Yanahurco catalogado como un potencial turístico por la variedad de flora y fauna y la realización de actividades recreativas como: Caminatas, observación de las formaciones geológicas; además desde la cima se puede apreciar los límites con la provincia de Chimborazo, el Camino del Inca, la parroquia Chorocopte, una parte de la parroquia Ingapirca y el cerro Carshao.

3.2.2 ATRACTIVOS CULTURALES

✓ Complejo Arqueológico de Ingapirca

Es considerado como el monumento arquitectónico más importante del país en el que se encuentra el Castillo con una forma elíptica que mide 37.10 metros de largo por 12.36 metros de ancho en la parte central del que sale un canal o acueducto de 29.85 metros de longitud, con dirección occidental. Está construido de piedras labradas rectangulares, en cuyas juntas es imposible introducir la hoja de una navaja.

✓ **Museo de Sitio Ingapirca**

Es una de las infraestructuras que forma parte del Complejo Arqueológico Ingapirca; consta de tres salas en las que se puede apreciar elementos cerámicos, etnográficos e históricos de su existencia a lo largo de cinco siglos. En vista de que el lugar tuvo la ocupación inca durante la conquista en sus muestrarios se puede observar elementos cerámicos de la cultura del sur.

✓ **Fiesta del Inti Raymi**

Es una fiesta de índole cultural que se celebra los días 19, 20 y 21 del mes de junio; en la celebración se realiza presentaciones de grupos de danza, grupos musicales, coreografías concursos de belleza nativa para la proclamación de la Sara Ñusta en la que participan candidatas de todas las comunidades cañaris como son: Ingapirca, Sisid, El Tambo, El Cachi, Chuichun, Charcay, Juncal, Suscal, Chontamarca, Socarte, Honorato Vásquez, Quilloac, Huayrapungo, Cuchucun, Sam Rafael, San Pedro, Chuguin, etc. El programa contiene participación de grupos folklóricos (música y danza) de distintas nacionalidades indígenas del Ecuador como los Tsachilas, Saraguros, Indígenas de la Amazonía, Esmeraldas, Bolívar, Azuay y representaciones internacionales de los países andinos como: Perú, Bolivia, Colombia y más. El Inti Raymi consta de dos aspectos fundamentales que son:

- a) El fenómeno astronómico conocido como solsticio de verano.
- b) La fiesta de la cosecha en la que se agradece al dios sol y a la Pacha Mama por la vida que da al pueblo cañari.

✓ **Camino del Inca**

Es la red vial que construyeron los incas en el territorio del Tahuantinsuyo, esta red de comunicaciones abarca aproximadamente 30.000 Km. de longitud el punto de partida inicia en la población de Achupallas (Provincia de Chimborazo), desde

donde el camino es visible en un pequeño valle formado por el río Cadrual, a pocos kilómetros de este lugar existen varias estructuras habitacionales, y más al sur en la cercanía de Chacapamba se aprecia que la calzada es rectilínea y muy bien conservada aún se puede observar los caminos empedrados en Chacapamba se encuentra el Tambo de Paredones de Culebrillas. En esta zona hay muros de contención, canales de drenaje y estructuras de antiguos tambos, entre otras evidencias aún son notorias las huellas de una cancha y una hilera de depósitos cuadrados, el camino continúa en dirección del valle del Cañar en una ensillada en medio de los cerros Buerán e Inganilla.

✓ **El Tambo Real Paredones**

Es una reliquia de las culturas cañari – Inca, ubicada en la parte alta de la Laguna de Culebrillas a 500 metros y situada a 3915 metros sobre el nivel del mar tiene un frente que mide 20.50 metros por 9.90 de fondo. Se compone de tres cuartos de regular tamaño y dos pequeños. También tiene un corredor o pasillo que mide 11.30 metros de largo.

✓ **Labrashcarrumi**

Al pie de la laguna de Culebrillas se encuentra una cantera de piedras desprendidas del Cerro Yanahurco conocido con el nombre de Labrashcarrumi que sin duda alguna fue un taller al aire libre en el que se labraron piedras en considerable cantidad que de ningún modo se aparecen ni en color, ni en calidad con las del legendario Castillo de Ingapirca, como se ha especulado en varias ocasiones.

3.2.3 JERARQUIZACIÓN

Para la asignación de la jerarquía a cada atractivo se procedió a calificar el atractivo sobre 100 puntos, para lo cual se diseñó una tabla de valoración:

Cuadro N° 2
JERARQUIAS

Jerarquía I	1 –25 puntos
Jerarquía II	26 – 50 puntos
Jerarquía III	51 – 75 puntos
Jerarquía IV	100 puntos

Fuente: MITUR

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

La Parroquia cuenta con un atractivo cultural de jerarquía IV que equivalente al 12,5 % es decir atractivo excepcional y de gran valor para el mercado turístico internacional capaz de motivar a una importante corriente de visitantes actual o potencial.

Tres con jerarquía III, que equivale al 37,5 % que son atractivos con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjuntos con otros atractivos contiguos.

Igualmente cuenta con tres atractivos con jerarquía II, que equivalen al 50%, y son atractivos con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo y esparcimiento.

Esto permite visualizar que la Parroquia Ingapirca es un sitio con grandes posibilidades de realizar Turismo histórico cultural, en el cual se puede practicar actividades como: observación, fotografía, dibujo, turismo investigativo.

El Turismo natural también tiene un gran espacio por desarrollar, se puede realizar actividades de: recreación, descanso, caminatas, observación de flora, fauna y fotografía. **(Ver Anexo 4 Fichas del Inventario Turístico)**

Cuadro N°3

Ficha Resumen de Atractivos Culturales y Naturales

Latitud: 2°32' Sur		Temperatura media: 11.2 ° C.		
Longitud: 78° 52' Oeste.		Pluviosidad: 1280 mm		
Altitud: 3160 m.s.n.m.		Humedad relativa: 78%		
Extensión: 384 Km. Cuadrados.				
ATRACTIVO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Complejo Arqueológico de Ingapirca	Manifestación Culturales	Histórico	Sitio Arqueológico (Zona Arqueológica)	IV
Museo de Sitio Ingapirca	Manifestación Culturales	Histórico	Museo (Arqueológico)	III
Fiesta del Inti Raymi	Manifestación Culturales	Etnografía	Música y Danza	III
Camino del Inca	Manifestación Culturales	Histórico	Sitio Arqueológico (Zona Arqueológica)	III
El Tambo Real Paredones	Manifestación Cultural	Histórico	Sitio Arqueológico (Zona Arqueológica)	II
Labrashcarrumi	Manifestación Cultural	Histórico	Sitio Arqueológico (Zona Arqueológica)	II
Cerro Yanahurco	SITIO NATURAL	Montaña	Colina.	II

Fuente: Ing. Laura Morejón

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

3.3 OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA INGAPICA.

3.3.1 OFERTA TURÍSTICA

3.3.1.1 Alojamiento

Según el catastro, 2010 del Ministerio de Turismo, la parroquia Ingapirca cuenta con dos establecimientos de alojamiento con 68 plazas, de las cuales a la Posada Ingapirca le corresponde el 21,41% y el 70,59 al Hostal Intihuasi en lo que respecta a turistas hospedados.

- a Posada Ingapirca.-** Este establecimiento de alojamiento es una cadena de la Hostería Durán de la ciudad de Cuenca, en este lugar se hospedan los turistas que son traídos en paquetes turísticos exclusivamente de las agencias de viajes de Cuenca, y que llegan a conocer Ingapirca y Culebrillas, ellos ofrecen a sus turistas noche de luces, danzas, música, esparcimiento. Este establecimiento cuenta con restaurante, el mismo que consta de 12 mesas con capacidad para cuatro personas, es decir tiene 48 plazas.
- b Hostal Intihuasi.-** La dueña de este establecimiento hotelero es la Sra. María Amable Cantos; este hostel es de segunda categoría y cuenta con un restaurant; sus habitaciones tienen agua caliente y baño privado.

Cuadro N° 4

Alojamiento en la parroquia Ingapirca

ALOJAMIENTO	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	CATEGORIA	TELÉFONO	PLAZAS
Albergue Posada Ingapirca	Durán Abad Edgar	Sector Ingapirca	Segunda		20
Hostal "Intihuasi"	Lozano Guillermo	Sector Ingapirca	Tercera	072290018	48

Fuente: Catastro MINTUR

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

3.3.1.2 Alimentación

En la parroquia Ingapirca se puede encontrar cuatro establecimientos de alimentos y bebidas, con capacidad total para 116 personas, el 41,37% corresponde al restaurante Reina de la Nube, el 20,68% al restaurante Inti Raymi, el 24,13% al restaurant el Castillo y el 13,79% al restaurant las Pencas; de estos establecimientos dos son de cuarta y dos de tercera categoría y ofertan desayunos, almuerzos, cenas, con precios desde \$1.50 hasta \$2.00, pocos son los que ofertan platos a la carta con precios entre \$4,00 a \$6.00.

Cuadro N°5

Alimentación en la parroquia Ingapirca.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	PROPIETARIO	CATEGORÍA	PLAZAS
Restaurante Reina de la Nube	Oliva Rocío Siguencia Naranjo	Cuarta	48
Restaurante Inti Raymi	Yolanda Serrano	Tercera	24
Restaurante El Castillo	Heriberto Gonzalo Siguencia Ojeda	Tercera	28
Las Pencas	Fanny Alvarez Alvar.	Cuarta	16

Fuente: Catastro Ministerio de Turismo

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

3.3.1.3 Atractivos Turísticos de la Parroquia Ingapirca.

- ✓ El Complejo Arqueológico de Ingapirca
- ✓ El Museo de Sitio Ingapirca

3.3.1.4 Medios de Transporte

Cuenta con dos medios de transporte intercantonal e Interparroquial.

- ✓ Transporte Cañar (Intercantonal)
- ✓ Transporte Ingatrans (Interparroquial)

3.3.2 DEMANDA TURÍSTICA.

Para determinar la demanda turística se analizaron los datos estadísticos proporcionados por el Complejo Arqueológico de Ingapirca.

Tabla N°23

Turistas que visitaron Ingapirca

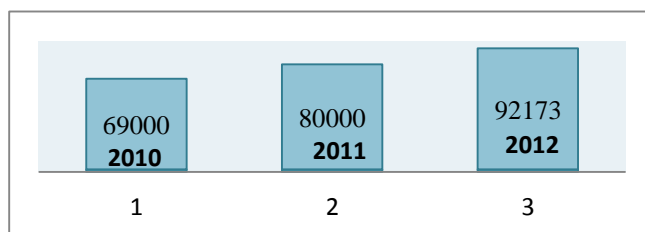
AÑO	NÚMERO DE TURISTAS
2010	69000
2011	80000
2012	92173
TOTAL	241173

Fuente: Trabajo de Campo – Entrevista

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero

Gráfico N° 23

Turistas que visitaron el Complejo Arqueológico de Ingapirca



Fuente: Complejo Arqueológico de Ingapirca

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

Con el diagnóstico situacional se pudo comprobar, que Ingapirca es una de las parroquias más sobresalientes de la provincia de Cañar, no solo por la actividad turística, sino por su actividad comercial y económica que realizan diariamente sus pobladores; sin embargo estas personas ven a la agricultura y ganadería como su único sustento, cegándolos en la posibilidad de encaminarse a nuevos mercados relacionados al turismo, que les permita encontrar una forma distinta de buscar su bienestar económico.

El inventario de atractivos turísticos de la parroquia Ingapirca, dio a conocer que existen otros atractivos a más del Complejo Arqueológico que se puedan difundir y promocionar en el mercado nacional e internacional, los atractivos que no han sido considerados como una opción de viaje de los turistas; ampliando así una variedad de actividades que vayan no solo en beneficio de los turistas sino también de la colectividad.

La conformación de nuevos oferentes se verá reflejada en el incremento de turistas nacionales y extranjeros, que al ver la variedad de recursos turísticos optarán por ser consumidores, propiciando así el desarrollo turístico y económico de la parroquia Ingapirca, siendo esta una razón suficiente para propiciar el ascenso a la cantonización

El resultado de las encuestas pudo dar fe de la necesidad de información que tiene el turista al visitar el Complejo Arqueológico de Ingapirca; por tal razón la creación de un Centro de Información Turístico diseñado y acoplado de acuerdo a las exigencias de los visitantes es la mejor opción para que al momento de requerir este servicio, este lugar sea el idóneo para satisfacer la necesidad de los turistas.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- ✓ El diagnóstico situacional permitió conocer el apoyo que recibe la parroquia Ingapirca por parte del sector privado como: El Plan Internacional, Cuenca Alta del Río Cañar y el Proyecto Lechero FIDA, mismos que contribuyen al desarrollo social mediante la construcción de centros educativos, construcción de casas comunales. El apoyo gubernamental se encarga del mejoramiento de caminos vecinales y obras de infraestructura para la parroquia.

- ✓ Con el inventario turístico se determinó que en la parroquia Ingapirca existen siete atractivos naturales y culturales que son: El Complejo Arqueológico de Ingapirca, atractivo cultural con categoría (IV), el Museo de Sitio Ingapirca, las fiestas del Inti Raymi y el Camino del Inca con categoría (III), el Tambo Real Paredones, Labrashcarrumi, el Cerro Yanahurco con categoría (II), siendo este último el único sitio natural de los atractivos inventariados.

- ✓ Con el catastro 2010 del Ministerio de Turismo se determinó la oferta de la parroquia Ingapirca en el que se constató que existen 2 establecimientos de alojamiento: La Posada Ingapirca, Albergue Intihuasi y 4 de alimentación: Restaurant Reina de la Nube, restaurant Inti Raymi, el Castillo y restaurant las Pencas; además cuenta con 7 atractivos turísticos naturales y culturales, dos medios de transporte intercantonales, mismos que ponen en evidencia la escasa oferta con la que cuenta la parroquia Ingapirca.

5.2 RECOMENDACIONES

- ✓ El Complejo Arqueológico de Ingapirca conjuntamente con la Junta Parroquial y sus comunidades deberán trabajar arduamente con la finalidad de implementar medidas de seguridad con altos estándares de calidad que permita a los turistas visitar el Complejo Arqueológico y la parroquia Ingapirca sin ninguna limitación.

- ✓ Buscar apoyo en el Ministerio de Turismo y el Municipio de Cañar, con la finalidad de difundir y promocionar a nivel local, provincial, nacional y en el mercado internacional los 7 atractivos naturales y culturales inventariados de la parroquia Ingapirca.

- ✓ Mediante los Miembros del Complejo Arqueológico de Ingapirca y la Junta Parroquial, fomentar el turismo en la colectividad e incentivar a crear productos turísticos que mejoren sus ingresos económicos y su calidad de vida para así poder satisfacer las necesidades que tienen los turistas que visitan el lugar.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 TÍTULO

Diseño de un Centro de Información Turístico en la parroquia Ingapirca perteneciente al cantón Cañar, provincia de Cañar.

6.2 INTRODUCCIÓN

Ingapirca es una parroquia afortunada ya que cuenta con el Complejo Arqueológico de Ingapirca, cuyo atractivo no ha sido aprovechado de manera adecuada para canalizar la actividad turística y por intermedio de este atractivo atraer turistas para que visiten otros atractivos en la parroquia, el cantón y provincia de Cañar.

La información, difusión y promoción es de vital importancia para que se amplíe la demanda turística y por ende se mejore la oferta, aprovechando de manera mesurada los recursos naturales y culturales existentes en la actualidad y que deben ser preservados para un futuro.

Con la Creación de un Centro de Información Turístico en la parroquia Ingapirca se podrá difundir y promocionar los atractivos naturales y culturales de la zona y por medio de esto incrementará la afluencia turística ofreciendo productos turísticos y no solo atractivos que permitan a los visitantes permanecer de dos a tres días en la parroquia; esto ayudará a promover su desarrollo turístico ya que al tener acceso a una buena información los turistas no tendrán que buscar otras alternativas de viaje.

6.3 OBJETIVOS

6.3.1 GENERAL

Diseñar la creación de un Centro de Información Turístico en la parroquia Ingapirca perteneciente al Cantón Cañar, provincia de Cañar.

6.3.2 ESPECÍFICOS.

- Elaborar el Estudio de Mercado para determinar la demanda potencial insatisfecha y los canales de comercialización.
- Desarrollar el Estudio Técnico para identificar el tamaño, la localización e ingeniería del proyecto.
- Efectuar el Estudio Administrativo Legal para conocer la organización del Centro de Información Turístico.
- Realizar el Estudio Financiero para determinar los costos para la creación del Centro de Información Turístico.

6.4 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

6.4.1 CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO.

6.4.1.1 Clasificación de los Centros de Información Turísticos

Los Centros de Información Turísticos podrán ser de administraciones públicas o de otras entidades o personas públicas y privadas y se clasifican en:

- a. Oficinas Integradas en la Red de Oficinas de Turismo
- b. Oficinas no Integradas en la Red de Oficinas de Turismo.⁷

6.4.1.2 Funciones de las Oficinas de Información Turística

Las principales funciones de las oficinas de información turística son:

⁷ MIRALBELL, Oriol. 2007, Gestión de Oficinas de Turismo.(Función de las Oficinas de Turismo).

- ✓ Facilitar información y orientación sobre los recursos turísticos: monumentos, museos, etc., con contenidos, horarios y precios de entrada.
- ✓ Facilitar información y orientación sobre actividades turísticas: culturales, recreativas, deportivas, de esparcimiento, etc.
- ✓ Facilitar información y orientación sobre la oferta turística con servicios, horarios y precios: transporte, alojamiento, restauración, agencias de viajes, agencias de alquiler de automóviles, etc.
- ✓ Facilitar información sobre datos y direcciones de servicios de interés: consulados, hospitales, médicos, policía, etc.
- ✓ Facilitar material informativo y de propaganda de los anteriores apartados: folletos, carteles, etc.
- ✓ Facilitar datos informatizados a través de servicios de internet.

6.4.1.3 Servicios que prestan los Centros de Información Turísticos.

- ✓ Información y orientación sobre actividades turísticas: culturales, recreativas, deportivas y de ocio o esparcimiento.
- ✓ Información y orientación sobre oferta turística: servicios, servicios de interés (transportes, hospital, teléfonos)
- ✓ Facilitar material de propaganda o informativo: folletos, carteles, guías, mapas y planos.
- ✓ Facilitar datos informáticos.⁸

6.4.1.4 Requisitos mínimos de los Centros de Información Turísticos.

Los Centros de Información Turísticos han de disponer, como un mínimo, de un espacio de atención al público y de una zona dedicada a exposición del material, bien diferenciado, con el objeto de facilitar las tareas de información y consulta. Asimismo los locales deberán contar con superficies y requisitos técnicos mínimos.

⁸ MIRALBELL, Oriol. 2007, Gestión de Oficinas de Turismo.(Función de las Oficinas de Turismo).

En el acceso a la oficina, diseño del mobiliario, distribución del espacio de atención al público y medios a disposición del turista, deberían respetarse las normas vigentes sobre accesibilidad de personas que sufran de discapacidad

6.4.1.5 Ubicación de espacios físicos de un Centro de Información Turística.

Al instalar una oficina de información turística se debe prever, no sólo su ubicación en un contexto territorial, sino los espacios con que contará para brindar los servicios; para ello se debe prever la siguiente zonificación:

- ✓ Zona de atención al público
- ✓ Zona de Auto consulta.
- ✓ Zona para exposiciones temporales.
- ✓ Zona para gestión y trabajo interno.
- ✓ Zona para almacenes.
- ✓ Zona de servicios higiénicos (para el visitante y personal

6.4.1.6 Los usuarios de los Centros de Información Turísticos.

Algunos autores han clasificado a los usuarios de las oficinas de turismo en clientes externos y clientes internos. No hay duda de que dicha clasificación permite entender la doble vertiente que tiene la oficina de servicio al turista, pero también al ciudadano y a las empresas y organismos públicos de la zona. Sin embargo, hemos preferido hablar de usuarios, ya que el concepto cliente no describe completamente la relación que la oficina mantiene con sus usuarios. Estos aportan a la oficina de turismo información y otros valores de los cuales saca ventaja la oficina y que forman parte de la relación entre usuarios y la oficina de turismo. Todo ello quedará explicado en el siguiente apartado.

6.4.1.7 Quién utiliza los Centros de Información Turísticos.

Entre los principales usuarios potenciales de los centros de información están:

- ✓ **El turista:** el primer usuario y el núcleo alrededor del cual gira la actividad turística en un destino.
- ✓ **El sector turístico del destino:** empresas de alojamiento, empresas de restauración, cafeterías y bares; empresas proveedoras de servicios turísticos complementarias, comercio local; empresas de transporte con servicio al destino, etc.
- ✓ **Las empresas de intermediación:** agencias de viaje, centrales de reserva, operadores turísticos, etc.
- ✓ **La administración y los servicios públicos locales:** principalmente el ayuntamiento, pero también la política local, los servicios de bomberos, los servicios de atención sanitaria local, las bibliotecas, etc.
- ✓ **Las otras administraciones:** las municipalidades, el gobierno autónomo, la administración del estado, etc.
- ✓ **Los profesionales y medios de información:** los periodistas, los medios escritos, los medios audiovisuales, las editoriales de guías para el viajero, etc.
- ✓ **Las asociaciones de otras entidades locales:** asociaciones empresariales, las asociaciones culturales, entidades religiosas, asociaciones ciudadanas, etc.
- ✓ Los ciudadanos anónimos del destino.
- ✓ **Las otras oficinas de turismo:** aquellas en los destinos de los alrededores y todas aquellas con las que nuestra oficina mantiene algún vínculo de colaboración. (red de oficinas de turismo).

6.4.1.8 Servicio de Información Turística

Servicio que se basa en diferentes procesos como búsqueda, gestión y organización de datos informativos, aprovechando para ello sistemas informáticos y herramientas de trabajo, necesarios para llevar a cabo cada uno de los pasos que desarrollan la labor informativa.⁹

⁹ MIRALBELL, Oriol. 2007, Gestión de Oficinas de Turismo.(Función de las Oficinas de Turismo).

6.5 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.

La propuesta consiste en diseñar un Centro de Información Turístico en la parroquia Ingapirca, que preste diferentes servicios, teniendo como prioridad la información de los recursos y actividades turísticas que se puedan encontrar en el lugar; además de ofrecer información primaria, se ofrecerá servicio de internet gratuito y toda clase de material informativo (trípticos, afiches, postales y guías turísticas), que permitan conocer más de la parroquia Ingapirca y el cantón Cañar.

Se ofertarán además recorridos al Camino del Inca, la Laguna de Culebrillas, al Cerro Yanahurco, y el Tambo Real Paredones en compañía de guía nativos; para esto el Centro de Información no cobrará ningún valor puesto que es una actividad de esparcimiento a lugares donde no cuenta con infraestructura turística; estos recorridos estarán a cargo de los guías quienes serán los encargados de armar los grupos para las salidas, este servicio solo estará a disposición de los turistas los días viernes por ser el día en el que se incrementa la visita de turistas.

El Centro de Información Turístico estará ubicado en la parroquia Ingapirca, funcionará en un área de 49,60 m² que es una parte del área total de una de las infraestructuras que forman parte del Complejo Arqueológico de Ingapirca y donde funciona actualmente el Museo del Sitio Ingapirca.

El Complejo Arqueológico de Ingapirca, administrado por el Instituto de Patrimonio Cultural, serán quienes estén al frente de la ejecución del proyecto y por intermedio de la junta parroquial de Ingapirca se trabajará para gestionar el financiamiento para la creación del Centro de Información, cuyo aporte con la sociedad será el de promover el desarrollo turístico de la parroquia, impulsando a incrementar la planta turística que irá en beneficio de la colectividad y sobre todo del turista.

6.5.1 ESTUDIO DE MERCADO PARA DETERMINAR LA DEMANDA POTENCIAL INSATISFECHA Y LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN.

6.5.1.1 Definición del Servicio.

El Centro de Información Turístico de la parroquia Ingapirca, brindará al público y a los turistas servicios como:

- ✓ Servicio de Información turística de los atractivos naturales y culturales que posee la parroquia Ingapirca.
- ✓ Servicio de guianza y recorridos por los sitios naturales y arqueológicos de la parroquia Ingapirca en compañía de guías nativos calificados.
- ✓ Difusión de la Parroquia a través de la distribución de material informativo y la creación de una página Web.
- ✓ Alquiler de cuadrones para paseos dentro de la parroquia Ingapirca.

6.5.1.2 Análisis y Proyección de la Demanda

Para el análisis y proyección de la demanda se tomó como referencia datos históricos del ingreso de turistas al Complejo Arqueológico de Ingapirca en los que se pudo comprobar que: en el año 2010 ingresaron 69000 turistas, en el 2011 ingresaron 80000 y en el año 2012 el ingreso de turistas fue de 92173 en la que aplicada la fórmula se pudo conocer que la tasa de crecimiento es del 15%.

- ✓ Fórmula para determinar la tasa de crecimiento poblacional.

$$i = \left(\frac{P_n}{P_o} \right)^{\frac{1}{n}} - 1 \quad i = \left(\frac{92173}{80000} \right)^{\frac{1}{1}} - 1 \quad i = 0.15$$

Datos:

$$P_n = P_o (1+i)^n$$

P_o = Población inicial

i = Índice de crecimiento turístico

n = Número de años

P_n = Proyecciones para cada año

Reemplazando los datos tenemos:

P_o = 92173

i = 0.05

n = número de año

$P_{2012} = 92173 (1+0.15)^0 = 92173$
 $P_{2013} = 92173 (1+0.15)^1 = 105999$
 $P_{2014} = 92173 (1+0.15)^2 = 121899$
 $P_{2015} = 92173 (1+0.15)^3 = 140184$
 $P_{2016} = 92173 (1+0.15)^4 = 161211$
 $P_{2017} = 92173 (1+0.15)^5 = 185393$

TABLA N°24
PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

AÑO	N	PROYECCIONES
2012	0	92173
2013	1	105999
2014	2	121899
2015	3	140184
2016	4	161211
2017	5	185393

Realizado por: Nube Alexandra Macancela Macero

6.5.1.3 Análisis y Proyección de la Oferta.

Según la investigación de campo y las entrevistas realizadas, se comprobó que en la parroquia Ingapirca no existe un lugar con características de un Centro de Información Turística donde se ofrezca información de los recursos turísticos existentes en la localidad. Por lo tanto la oferta es igual a cero.

✓ Fórmula de proyección de la Oferta. $P_n = P_o (1+i)^n$

TABLA N°25
PROYECCIÓN DE LA OFERTA

AÑO	N	PROYECCIONES
2012	0	0
2013	1	0
2014	2	0
2015	3	0
2016	4	0
2017	5	0

Fuente: Trabajo de Campo - Entrevista

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

**TABLA N°26
DEMANDA POTENCIAL INSATISFECHA**

Año	Demanda	Oferta	Demanda Potencial Insatisfecha	Oferta del Proyecto
	D	O	D – O	20% (DPI)
2012	92173	0	92173	18435
2013	105999	0	105999	21200
2014	121899	0	121899	24380
2015	140184	0	140184	28037
2016	161211	0	161211	32242
2017	185393	0	185393	37079

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

6.5.1.4 Análisis de Comercialización.

a. Producto

La parroquia Ingapirca posee 7 atractivos de gran valor escénico, cultural y natural, capaces de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno y receptivo que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas; estos atractivos serán promocionados en el Centro de Información Turístico, dando a conocer que Ingapirca es un sitio con grandes posibilidades de realizar turismo cultural y natural, en el cual se puede practicar actividades como: observación, fotografía, recreación, descanso, caminatas, observación de flora y fauna.

b. Plaza

Lleno de costumbres y tradiciones la Parroquia Ingapirca, ubicado en el Cantón Cañar en la Provincia del Cañar, es el lugar propicio y principal para hacer la promoción, y la forma en que se pondrá el producto a disposición de los

consumidores, será a través de una distribución masiva del mismo. La mencionada distribución se realizará en lugares estratégicos como: El área administrativa del Complejo, específicamente en la boletería, la Junta Parroquial, en el cantón el Tambo y en el Cantón Cañar y se trabajará directamente con todos los moradores.

c. Promoción

En cuanto a la comunicación que se utilizará para motivar a la gente, y para que la imagen del producto se haga más fuerte, se han planteado instrumentos demostrativos como: trípticos, afiches, postales.

✓ TRÍPTICO

El tríptico estará diseñado para dar información sobre los atractivos turísticos de la parroquia Ingapirca y que serán promocionados en el Centro de Información Turístico en el que se detallará lo siguiente:

Portada

En la portada observaremos una representación gráfica de la mujer cañari, el logotipo del Complejo Arqueológico, el slogan turístico que promociona el centro de Información Turístico; en la contraportada estará el logotipo del centro y datos generales de la parroquia Ingapirca; también observarán imágenes de las costumbres y tradiciones de la cultura cañari en la actualidad.

Contraportada

En este se visualizará los atractivos turísticos naturales y culturales que promocionará el Centro de Información Turístico de la parroquia Ingapirca.

✓ AFICHE

Los afiches contendrán fotografías de cada uno de los atractivos turísticos que promocionará el Centro de Información Turístico de la parroquia Ingapirca, además de los servicios que se ofertarán en el mismo.

✓ *POSTALES*

Las postales serán diseñadas para que los turistas al visitar el centro puedan llevarse un recuerdo del mismo; estas postales estarán diseñadas con imágenes visuales agradables para el visitante.

✓ *LOGOTIPO INSTITUCIONAL*

La institución ejecutora de la Creación del Centro de Información Turístico promociona dos logotipos: el del Instituto de Patrimonio Cultural que es el que está a cargo de la conservación y preservación de este patrimonio cultural y el del Castillo de Ingapirca propio del Complejo Arqueológico.

Gráfica N ° 24

Logotipo Institucional



Fuente: Complejo Arqueológico de Ingapirca

TRÍPTICO (Portada)

Artesanías



Su gente



Medicina Natural



**La naturaleza y los sitios
culturales son tuyos ..
Consévalos**

Parroquia Ingapirca

La parroquia Ingapirca etimológicamente significa "Muro del Inca", se encuentra ubicada en la región interandina ecuatoriana, al sur del Ecuador, en la Provincia del Cañar, cantón Cañar.

Ubicación Geográfica

Latitud 2° 32' Sur

Longitud 78° 52' Oeste

Características físicas

Altura: 3.160 m.s.n.m.

Temperatura: La temperatura en Ingapirca es 10 ° C.

Precipitación: 500 mm anual.

Límites

Abarca una superficie de 384 Kilómetros cuadrados, que corresponde al 15.83% de la superficie total de cantón Cañar, sus límites son los siguientes:

Norte: Con la parroquia Juncal.

Sur: Con la parroquia de Honorato Vásquez.

Este: Con el cantón Azoguez.



INGAPIRCA



**CENTRO DE INFORMACIÓN
TURÍSTICO**



ATRATIVOS TURISTICOS

Complejo Arqueológico de Ingapirca



El área que ocupa el Complejo Arqueológico abarca una superficie aproximada de cuatro hectáreas en donde se encuentran varios edificios de los cañaris.

El Museo de sitio Ingapirca

En el museo podemos apreciar vestigios arqueológicos que testifican la existencia de la dinastía cañari.



Fiesta del Inti Raymi



Fiesta de veneración al sol por las bondades recibidas durante todo el año, es un acto espiritual que nutre la esperanza de nuestros pueblos.

El Capac Ñan

O conocido también como camino del Inca con este nombre kichwa se le conoce a la red vial que construyeron los Incas en el territorio del Tahuantinsuyo. El camino del Inca que está en culebrillas tiene una altitud de 3918 msnm.



El Labrashcarumi

El nombre proviene del idioma kichwa y significa lugar para labrar la tierra. Se trata de una cantera Inca, la única localizada en mi país.



Tambo Real Paredones



Conjunto de estructuras incaicas.

El Cerro Yanahurco

En el Yanahurco o cerro negro se puede apreciar caprichosas figurillas de piedra formadas por acción de la naturaleza.



Gatronomía

La variedad de la comida típica de esta región insta al turista a degustar de deliciosos platos como: cuy con papas, chicha de jora, chibiles, etc.



DISEÑO POSTAL



DISEÑO DE AFICHE



6.5.2 *DESARROLLAR EL ESTUDIO TÉCNICO PARA IDENTIFICAR EL TAMAÑO, LA LOCALIZACIÓN E INGENIERÍA DEL PROYECTO.*

6.5.2.1 **Tamaño del Proyecto**

TABLA N° 27
DEMANDA POTENCIAL INSATISFECHA

Año	Demanda	Oferta	Demanda Potencial Insatisfecha	Oferta del Proyecto
	D	O	D – O	20% (DPI)
2012	92173	0	92173	18435
2013	105999	0	105999	21200
2014	121899	0	121899	24380
2015	140184	0	140184	28037
2016	161211	0	161211	32242
2017	185393	0	185393	37079

Realizado: Nube Alexandra Macancela Macero.

6.5.2.2 **Localización del centro de información turístico**

a. Macro localización

El centro de información turístico estará localizado en el continente Sudamericano, específicamente en la república de Ecuador en la provincia de Cañar y ubicado en el cantón del mismo nombre

Continente: América del Sur

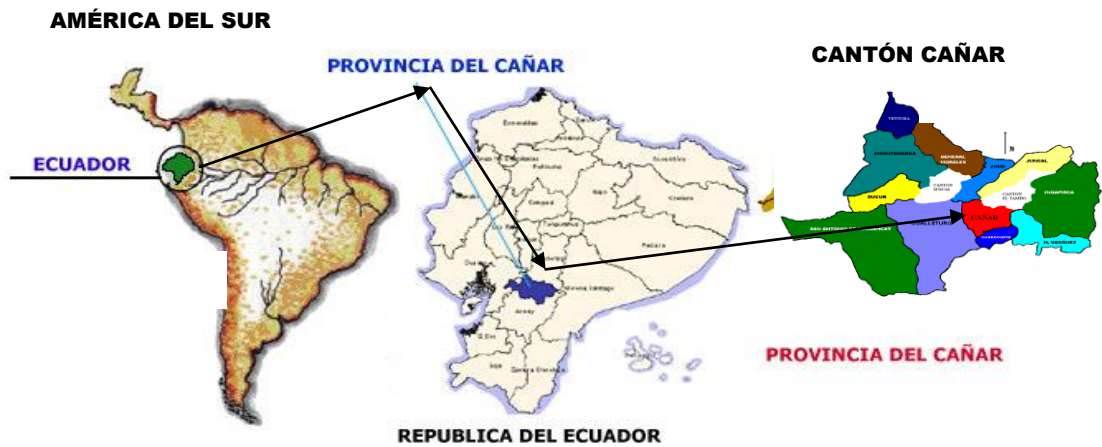
País: Ecuador

Provincia: Cañar

Cantón: Cañar

Parroquia: Ingapirca

Grafico N°25
Macro localización



b. Micro localización

Partiendo del cantón Cañar a 45 minutos se encuentra la parroquia Ingapirca y a pocos metros el Complejo Arqueológico de Ingapirca zona turística lugar en el cual se implementará el Centro de Información.

GRÁFICO N°26
Micro localización



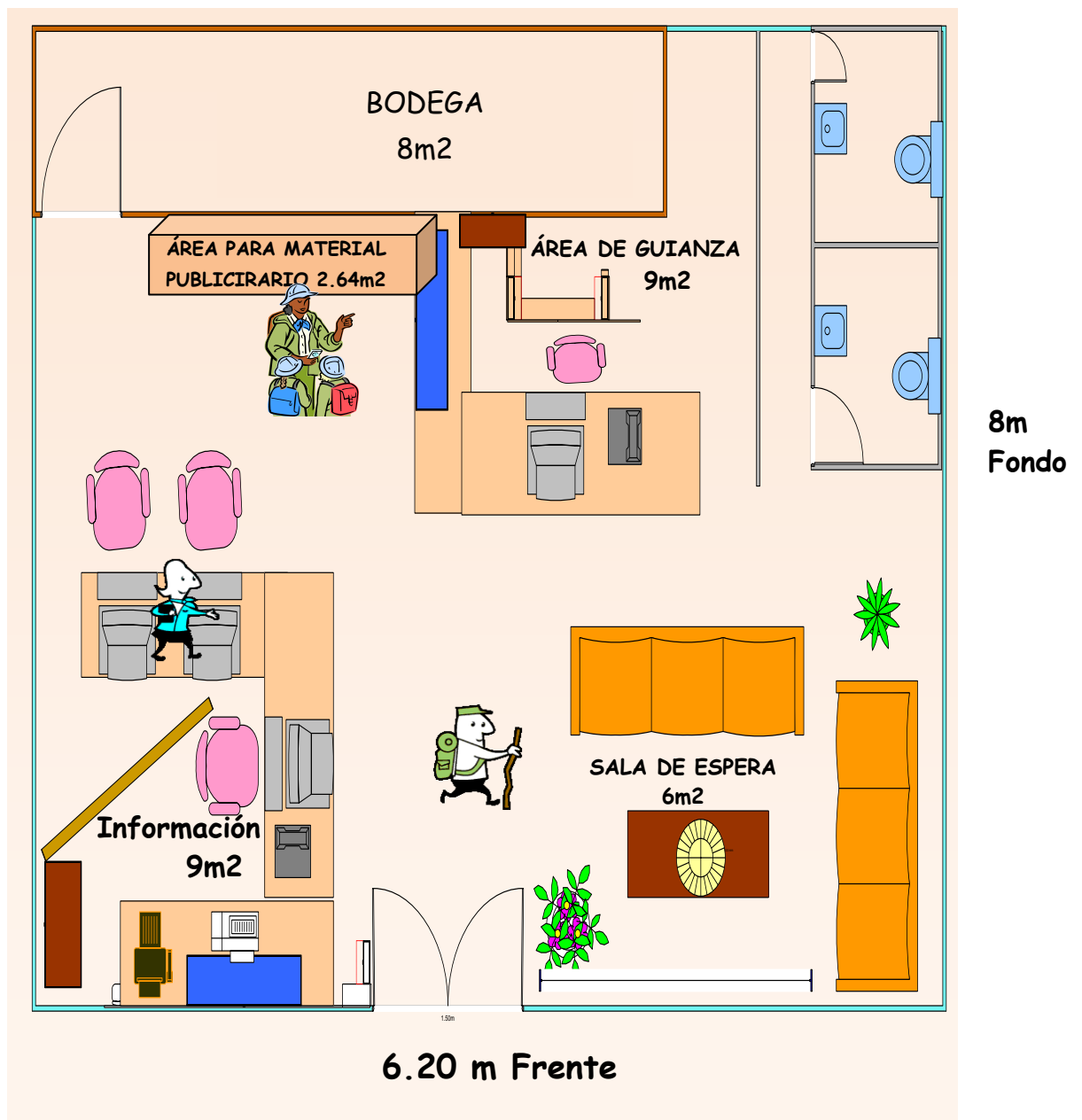
6.5.2.3 Ingeniería del Proyecto

a. Infraestructura

El área total en el que funcionará el Centro de Información Turístico de 49.60m².

Gráfico N° 27

Diseño del Centro de Información Turístico



b. Descripción de la infraestructura donde funcionará el centro de información turístico.

- ✓ **Edificación.-** El Centro de Información funcionará en una de las infraestructuras donde funciona actualmente el museo del Complejo Arqueológico de Ingapirca.

- ✓ **Dimensiones Físicas.-** El área total de la estructura donde funcionará el Centro de Información es de 396m^2 , de los cuales el museo ocupa un área de 180m^2 y los 216m^2 sobrantes no tienen ninguna utilización; por lo cual se consideró que este espacio es el más apropiado para el funcionamiento del Centro de Información Turístico, el mismo que funcionará en un área de 49.60m^2 .

c. Distribución por Áreas

La distribución de los espacios de una Oficina de Turismo deberán hacerse de acuerdo al equipo de trabajo y al servicio que se dé al visitante; deberá contar entonces con:

- ✓ **Área de Información Turística.** Esta área esta designada exclusivamente para la persona encargada de dar toda la información requerida por el turista su área de trabajo será de 9m^2 .

- ✓ **Área de Guianza y Alquiler de equipos.** Área única y exclusiva del guía encargado de la organización e información de los recorridos que se hagan dentro del complejo y fuera del mismo; también se encargará del alquiler y venta de equipo para la realización de actividades recreativas, su área de trabajo será de 9m^2 .

- ✓ **Área de Descanso.** Es un espacio de descanso confortable y equipado para la comodidad de los turistas que asistan a dicho centro; el espacio destinado para esta área será de su espacio será de 6m^2 .

- ✓ **Área de Material Publicitario.** Este espacio de 2.64m² estará destinado para la exposición de material publicitario al que el turista podrá tener acceso.

- ✓ **Área de Bodega.-** Diseñado exclusivamente para guardar todo el material publicitario y el material de oficina que requiera para el normal funcionamiento del centro, sus dimensiones serán de 8m².

6.5.2.4 Proceso del Servicio

El turista llegará al Centro de información Turístico que es el encargado de la información acogida, atención, seguimiento durante la estancia y despedida del cliente; por lo que resulta importante saber que la profesionalidad, el buen trato, la presencia personal, la información que se brinde y la rapidez del servicio, es determinante en la satisfacción de la expectativa con que arriba el cliente.

Inmediatamente que se la haya dado la bienvenida al cliente se le ayudará en lo que solicite el cliente, si desea hacer uso de nuestros servicios, se verificará la reservación y se le asignará el guía correspondiente.

Si lo que solicita es el Internet, para obtener mayor información de algún lugar en especial, se procederá e extenderle el ticket correspondiente.

Cuando haya culminado la visita, se le agradecerá por la visita y se le hará una cordial invitación para que nos siga visitando.

Es recomendable, tomar sus datos, y permitirle expresar sus sugerencias y recomendaciones para con el Centro de Información y de esta manera hacerle sentir importante dentro de nuestra empresa.

6.5.2.5 Costos del Proyecto

a. Equipamiento

Cuadro N° 6
Muebles y Enseres

CONCEPTO	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Modular 1(3 funciones)	1	1400.00	1400.00
Modular 2 (funciones)	1	1500.00	1500.00
Sillas Ejecutivas	4	89.00	356.00
Juego de sala	1	2019.00	2019.00
Rotulo Publicitario	1	250.00	250.00
Alfombra	1	130.00	130.00
Cuadros	5	80.00	400.00
Basurero	5	8.00	40.00
Escoba	1	2.00	2.00
Trapeador	1	2.50	2.50
Ambientador	2	3.99	7.98
Limpiones	2	1.50	3.00
Total			6110.48

Autor: Nube Alexandra Macancela

Fuente: Almacenes “Juan Eljuri” Cuenca – Ecuador

Cuadro N° 7
Equipo de Oficina

CONCEPTO	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Material Publicitario para el mes	-	-	4200.00
Sello de la Institución	2	5.00	10.00
Almohadilla	2	1.50	3.00
Hojas Membretadas	100	0.05	5.00
Resma papel bondA4	5	3.00	15.00
Grapadora	2	6.00	12.00
Perforadora	2	5.00	10.00
Otros	-	20.00	20.00
Total			4275.00

Autor: Nube Alexandra Macancela

Fuente: Librería e Imprenta “Austral” Cuenca – Ecuador

CUADRO N° 8

Equipos Electrónicos

CONCEPTO	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Televisor LCD 32'	1	500.00	500.00
DVD	1	187.00	187.00
Teléfono – fax	1	224.57	224.57
Computadora	4	435.00	1740.00
Impresora	2	95.00	190.00
Calculadora	2	21.89	43.78
Total			2.885.35

Autor: Nube Alexandra Macancela

Fuente: Almacén “Compu System” Cañar – Ecuador

b. Recurso Humano

Cuadro N° 9

Recurso Humano

PERSONAL	NÚMERO	SALARIO MENSUAL	V/TOTAL
Informador Turístico	2	600.00	1200.00
Guías	3	500.00	1500.00
Mantenimiento y Limpieza	2	390.00	780
TOTAL			3480.00

Elaborado por: Nube Alexandra Macancela Macero.

c. Constitución y Legalización

Cuadro N° 10

Constitución y Legalización

RUBRO	VALOR
Licencia de Funcionamiento	500.00
Gastos de legalización (abogados)	600.00
TOTAL	1100.00

Autora: Alexandra Macancela Macero.

6.5.2.6 Impacto Ambiental.

El proyecto tendrá un impacto social en la colectividad de la parroquia Ingapirca, en tal virtud por intermedio del proyecto se emprenderá con proyectos de revitalización cultural.

6.5.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO - LEGAL

6.5.3.1 Aspecto Administrativo.

Para el buen funcionamiento del Centro de Información Turística en la parroquia Ingapirca se pudo determinar ciertos aspectos administrativos que permitirá cumplir con un adecuado manejo del mismo.

a. Organización

La organización del Centro de Información Turístico consiste en ordenar los recursos de la empresa y la asignación de funciones según niveles de autoridad y grados de responsabilidad para el logro de sus objetivos. El Centro de Información Turístico tendrá como:

✓ **Misión**

Ser una institución líder en el mercado turístico ofertando servicios y productos turísticos de calidad que ayude a promover el desarrollo turístico del país.

✓ **Visión**

Constituirnos como una empresa promotora del turismo local, provincial, nacional e internacional que oferte recursos turísticos con altos estándares de calidad.

b. Políticas del centro de información turístico.

- ✓ Promover el desarrollo turístico de la parroquia a fin de que el referido centro sea un medio para ofertar los recursos contribuyendo a conseguir un mejor nivel de vida.
- ✓ Promocionar la Parroquia Ingapirca como destino turístico competitivo en el sector.
- ✓ Desarrollar un equipo capaz de atender al turista y establecer las condiciones organizacionales necesarias para que este equipo humano haga suya la excelencia en el trato al turista.

- ✓ Crear una base de datos que permita manejar la información turística con eficacia y rapidez.

c. Funciones del Centro de Información Turístico.

- ✓ Facilitar información y orientación sobre los recursos turísticos de la parroquia Ingapirca
- ✓ Facilitar información y orientación sobre actividades turísticas: culturales, recreativas, deportivas, de esparcimiento, etc.
- ✓ Facilitar información y orientación sobre la oferta turística con servicios, horarios y precios: transporte, alojamiento, restauración, agencias de viajes, etc.
- ✓ Facilitar información sobre datos y direcciones de servicios de interés: hospitales, médicos, policía, etc.
- ✓ Facilitar material informativo y de propaganda.
- ✓ Facilitar datos informatizados a través de servicios de internet.

6.5.3.2 Organigrama del Complejo Arqueológico de Ingapirca



Fuente: Ing. Luís Alvarado (Administrador del Complejo Arqueológico)

6.5.3.3 Descripción de funciones

Funciones del Gerente

El Gerente del Complejo Arqueológico y Cultural de Ingapirca será nombrado por el Directorio previo el concurso de oposición y méritos.

- ✓ Actuar como Secretario del Directorio, con voz, pero sin voto
- ✓ Suscribir conjuntamente con el Presidente las actas de las sesiones del Directorio y llevar bajo su responsabilidad los documentos de las sesiones.
- ✓ Llevar bajo su responsabilidad personal y pecuniaria la administración, manejo, cuidado y conservación del Complejo Arqueológico y Cultural Ingapirca.
- ✓ Elaborar el plan estratégico participativo comunitario para el funcionamiento del instituto, el mismo que será presentado al Directorio para su aprobación.
- ✓ Llevar un inventario de todos los bienes que pertenecen al complejo y cuidar por su conservación, identidad y cantidad de los mismos; así como los sitios inventariados del Pueblo Cañari.
- ✓ Solicitar al Presidente del Directorio con su debida justificación la contratación del personal que requiere para un eficiente funcionamiento del instituto.
- ✓ Elaborar y ejecutar de manera participativa los eventos del INTI RAYMI, KILLA RAIMI, KOYA RAIMI y demás eventos ancestrales del pueblo Cañari, en el ámbito local, nacional e internacional con los pueblos y nacionalidades del Abya Yala.
- ✓ Velar por el buen funcionamiento del complejo, estableciendo las políticas concernientes al horario de atención en el museo de sitio, del restaurante, así como el aseo y presentación de los mismos, controlar la correcta recaudación de los valores por ingresos.
- ✓ Efectivizar con la periodicidad necesaria arqueo de caja a la persona encargada de la recaudación.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Directorio y las decisiones del Presidente.

- ✓ Presentar mensualmente al Presidente del Directorio el informe sobre sus labores y la situación económica y financiera del complejo.
- ✓ Gerenciar al personal que presta los servicios en el complejo Arqueológico de Ingapirca.
- ✓ Las demás que el Directorio y el Presidente le asigne.

Funciones del Administrador Financiero

- ✓ Dirige las áreas de administración comercial, financiera, ventas, calidad, etc.
- ✓ Gestiona temas de financiación de la Institución.
- ✓ Coordina y supervisa la labor de todos los departamentos a su cargo.
- ✓ Contrata y coordina campañas promocionales (reuniones promocionales, ofertas especiales, etc.).

Funciones del Informador Turístico

- ✓ Asistencia y acogida al visitante.
- ✓ Tratamiento de la información elaborado en páginas web.
- ✓ Recopilan y filtran toda la información que proporcionan la aplicación de encuestas realizadas a los turistas en determinados momentos al año.
- ✓ Realizan la máxima promoción del destino en el que se encuentran, así como de cualquier recurso que tenga algún interés turístico.
- ✓ Creación de documentos informativos propios que ayudan al turista a disfrutar con más seguridad y prontitud el destino.
- ✓ Elaborar planes de acción encaminadas para sensibilizar en los turistas las buenas prácticas.

Funciones de los Guías.

Los guías nativos tienen como función principal realizar el guiado y la conducción de la visita turística que se realiza dentro del Complejo Arqueológico, brindando

la información necesaria y requerida por el visitante, así como de asistir, orientar y asesorar al turista en los casos que se requieran.

6.5.3.4 Selección del personal para el Centro de Información Turístico.

✓ Informador Turístico.

Será el encargado de dar información turística, de la manera más objetiva posible acorde a los estándares de servicio y reglamentación vigente. Para cumplir sus funciones requiere de un local cómodo e implementado con características definidas para alcanzar eficiencia en el servicio y por tanto fortalecer la imagen institucional.

Requisitos

- Contar con estudios turísticos de nivel técnico.
- Conocer a cerca del mercado turístico nacional y regional
- Conocimiento de legislación turística
- Tener estudios de idiomas (mínimo 2) y estudios de actualización.
- Contar con capacitación en técnicas de interpretación y educación ambiental
- Contar con estudios de comercialización y técnicas de promoción.
- Contar con estudios de operador de computador (sistemas operativos, hojas de cálculo y marketing)
- Tener criterio para asesorar y resolver problemas relacionados con contratiempos y manejo de quejas.
- Puntualidad y honradez
- Tolerancia y cordialidad de trato
- Tener protocolos de etiqueta y buenas prácticas (uso de uniforme)
- Mostrar vocación de servicio más que cumplimiento del trabajo
- Ser ético y moral en las relaciones interpersonales
- Ser sencillo pero a la vez mostrar responsabilidad
- Ser perceptivo frente a la cultura del turista.

✓ **Guías Nativos**

Serán las personas pertenecientes a grupos étnicos, aborígenes o campesinos del Ecuador y de la zona, que posee conocimiento sobre los valores culturales autóctonos, naturales, socio económicos de su hábitat y que luego de reconocida su experiencia, sea habilitada por el Ministerio de Turismo para conducir grupo de turistas nacionales e internacionales dentro de las áreas geográficas que corresponden al territorio de su grupo al que posee.

Trabjará en un horario de 09h00am a 17h00pm su sueldo salarial será de 500 dólares

Requisitos

- Experiencia mínimo dos años
- Licencia de guía nativo
- Certificado de capacitación por el Ministerio de Turismo
- Certificado de la comunidad en la que reside
- Facilidad de palabra
- Buena apariencia física
- Técnicas de atención al cliente.

6.5.3.5 Aspecto legal

Constitución, Fines, Funciones y Atribuciones

Art. 1.- Constitución: El Instituto Ingapirca del Pueblo Cañari se constituye de conformidad al Decreto Ejecutivo No. 1475 del 30 de abril del 2001 y promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 318 del 3 de mayo del 2001, con sede en la parroquia Ingapirca, cantón Cañar provincia de Cañar, con personería jurídica, con plena autonomía administrativa y financiera.

Art. 2.- Fines: Son fines del instituto los siguientes:

a) Promover la interculturalidad y respeto a la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

b) Ser testimonio y legatario del patrimonio cultural, histórico y de lugares sagrados, de los pueblos ancestrales.

c) Mantener intacta la herencia histórica del pasado y proyectarlo hacia el futuro.

Para el cumplimiento de sus fines el instituto podrá crear mediante resolución, organismos comunitarios locales que administren sitios arqueológicos y turísticos de su jurisdicción parroquial o, cantonal en la provincia del Cañar.

Art. 3.- Atribuciones: Son atribuciones del instituto las siguientes:

Además de las establecidas en el decreto de creación del instituto, este tiene las siguientes atribuciones:

a) Formular, dirigir, normar y controlar el desarrollo de los lugares rituales y sagrados del pueblo Cañari.

b) Administrar, cuidar, conservar, recuperar y restaurar el Complejo Arqueológico y Cultural de Ingapirca y los sitios rituales y sagrados que se encuentre en la parroquia Ingapirca y sus áreas de influencia.

c) Conservar y restaurar los otros sitios históricos y sagrados que existen en la provincia de Cañar.

d) Lograr el fomento y la promoción turística de Ingapirca y de los lugares de influencia y de los sitios rituales y sagrados considerados en el Art. 1 del Decreto 1475.

e) Coordinar con entidades públicas, privadas, en la ejecución de programas, proyectos, obras y actividades que contribuyan al cumplimiento de sus fines.

f) Las demás que el Directorio asigne.

a. De la Comisión Técnica

Art. 4.- Conformación: De conformidad con lo establecido en el Art. 9 del decreto de creación del instituto, la Comisión Técnica está conformada por un representante del Banco Central del Ecuador, Núcleo del Azuay, quien presidirá; un representante de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Cañar, el Alcalde del cantón Cañar o su delegado, un representante de la Cámara de Turismo, núcleo de Cañar, y un representante del Consejo Provincial de Cañar.

La comisión tiene como función brindar asesoramiento técnico al Directorio del instituto y a los organismos comunitarios de otros sitios arqueológicos para la ejecución del manejo sustentable y sostenible del Complejo Arqueológico y Cultural de Ingapirca y de la provincia.

Y se limitará a cumplir solo con las funciones específicas de asesoría técnica.

Se reunirá ordinariamente el último jueves de cada mes y extraordinariamente cuando fuere necesario. Sus resoluciones generarán los principios y consejos técnicos al Directorio y éste podrá solicitar la asistencia de cualquiera de sus miembros cuando así lo considere.

b. Del Directorio.

Art. 5.- Atribuciones: El Directorio del Instituto Ingapirca del Pueblo Cañari es el máximo organismo de la entidad y le corresponde las siguientes atribuciones:

- a) Designar al Presidente del Directorio.
- b) Fijar las remuneraciones del personal del instituto.
- c) Nombrar al Gerente del Complejo Arqueológico de Ingapirca; de conformidad con el Art. 6 del Decreto Ejecutivo No. 1475.
- d) Conocer y resolver sobre asuntos administrativos que se presenten para un correcto funcionamiento del instituto.
- e) Conocer y aprobar los planes, programas y proyectos que sirvan para los fines del instituto.
- f) Aprobar la proforma presupuestaria anual, y/o sus reformas.
- g) Autorizar al Presidente la contratación del personal necesario, de técnicos expertos nacionales como extranjeros.
- h) Establecer el monto máximo de gastos que pudiera hacer el Presidente bajo su responsabilidad personal y pecuniaria para los egresos y contratos a celebrarse.
- i) Establecer las sanciones que permitan el control y cumplimiento de las labores tanto a los miembros del Directorio como al personal del instituto
- j) Autorizar los gastos e inversiones superiores a los montos establecidos para el Presidente de instituto

- k) Establecer los valores que deban ser cobrados por el ingreso al Complejo Arqueológico Cultural Ingapirca.
- l) Establecer los mecanismos de control social y rendición de cuentas de los ejecutivos y administradores del instituto.
- m) Coordinar, promover y facilitar la realización del INTI RAYMI, KILLA RAIMI, KOYA RAIMI y otros eventos ancestrales del Pueblo Cañari.
- n) Coordinar y promover o participar en certámenes, exposiciones, encuentros, ferias y demás actividades inherentes al desarrollo del complejo arqueológico.
- o) Exigir a través del Ministerio de Turismo al Gobierno Nacional, y a otros organismos nacionales e internacionales, la ejecución de obras que faciliten el fomento y promoción turística de Ingapirca y del pueblo Cañari.
- p) Crea mediante resolución organismos comunitarios locales que administren sitios arqueológicos y turísticos de la provincia de Cañar;
- q) Las establecidas en la Constitución y demás cuerpos legales.
- r) Las que sean necesarias para la preservación y desarrollo del Complejo Arqueológico y de los sitios rituales y sagrados del Pueblo Cañari.

c. De las Sanciones

Art. 6.- Sesiones del Directorio: El Directorio del Instituto Ingapirca, sesionará en forma ordinaria el último jueves de cada mes y extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente o al menos por petición de cinco de sus miembros.

Art. 7.- Convocatoria: El Presidente del Directorio convocará por escrito al menos con cuatro días de anticipación, haciendo conocer el orden del día y demás documentos que fueren necesarios para la sesión.

Art. 8.- Del quórum: El quórum para la instalación del Directorio es la mitad más uno de sus miembros, entre los cuales necesariamente constará y estará presente el Presidente.

El Presidente por motivos de salud, fuerza mayor u otros, podrá excusarse de asistir, en ese caso presidirá el Secretario Ejecutivo del CODENPE o su delegado.

Art. 9.- Resoluciones: Las resoluciones que adopte el Directorio se decidirán por mayoría absoluta de votos; el Presidente o quien haga sus veces tendrá voto dirimente. Actuará como Secretario el Gerente del Complejo Arqueológico, quien tendrá voz pero no voto.

Art. 10.- Asuntos fuera del orden del día: Cuando se vayan a tratar asuntos que no consten en el orden del día y que se generó en una sesión, y cuyas resoluciones se requiera del quórum establecido, el Directorio podrá sesionar después de una hora de la establecida en la convocatoria, caso contrario se diferirá para una nueva sesión a criterio del Presidente.

d. De las autoridades.

Art. 11.- El Presidente del Directorio, será elegido de entre los miembros de este organismo de conformidad con el Art. 5 del Decreto Ejecutivo 1475, y durará en el cargo el periodo de dos años pudiendo ser reelegido en sus funciones por un periodo consecutivo.

Al Presidente le corresponde las siguientes atribuciones:

- a) Presidir las sesiones del Directorio o delegar conforme a lo dispuesto en el presente reglamento.
- b) Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- c) Ejercer la representación legal, judicial, extrajudicial del instituto.
- d) Suscribir las actas de las sesiones y suscribir la correspondencia oficial.
- e) Supervigilar el manejo, la administración, cuidado, conservación, recuperación, y restauración del Complejo Arqueológico y Cultural de Ingapirca y otros sitios sagrados que existan en el Pueblo Cañari.
- f) Elaborar el presupuesto anual del instituto y someter a aprobación del Directorio;
- g) Contratar el personal que se requiera de conformidad con las partidas presupuestarias y requerimientos de la institución, previo concurso de merecimientos.
- h) Efectuar los egresos hasta el monto establecido por el Directorio.

- i) Someter a consideración del Directorio los documentales de los actos y contratos que deban ser aprobados por éste.
- j) Organizar, dirigir y controlar el desenvolvimiento administrativo y económico del instituto.
- k) Celebrar los contratos requeridos para las obras a ejecutarse en los montos y condiciones que fije el Directorio.
- l) Someter a la aprobación del Directorio, los planes, programas, proyectos a efectuarse y ordenar su ejecución una vez aprobados.
- m) Emitir declaraciones públicas y suscribir comunicados a nombre del instituto de conformidad con las políticas que fije el Directorio.
- a) Presentar al Directorio en forma trimestral o cuando éste lo requiera un informe de sus labores y un estado de la situación económica - financiera del instituto.
- o) Girar los cheques contra las cuentas corrientes que mantenga el instituto.
- p) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Directorio y del presente reglamento.
- q) Las demás que se asignen en conformidad con la ley y el reglamento.

e. **Patrimonio**

Art. 14.- Del Patrimonio: Constituye patrimonio del Instituto Ingapirca del Pueblo Cañari, los recursos económicos o financieros generados por su autogestión, bienes inmuebles y muebles, así como los activos, bienes inmuebles y muebles, derechos y obligaciones que pertenecían a la anterior institución, las donaciones y asignaciones que a cualquier título se haga a favor del instituto; los demás bienes e ingresos que en el futuro adquiera en forma legal, a más del Patrimonio cultural sobre los sitios arqueológicos, rituales sagrados y los conocimientos ancestrales del pueblo Cañari.

Art. 15.- Cuentas Bancarias: Los recursos financieros del instituto se manejarán a través de las cuentas corrientes que se abrirán en los bancos de mayor solvencia.

Art. 16.- Ingresos: Constituyen ingresos económicos del instituto, el valor de la venta de boletos para visitar' al complejo, la venta de artesanías y otros artículos alusivos a símbolos y emblemas de los pueblos y nacionalidades y el manejo de

los locales que sean destinados a la prestación de servicios afines a los objetivos del instituto.

El responsable de contabilidad, procederá a un arqueo diario de la verificación sobre la emisión, venta y cotejamiento del número de estos boletos o especies valoradas emitidas por el administrativo así como del manejo y buen funcionamiento de los locales.

Art. 17.- Depósitos: Las recaudaciones las realizará la persona responsable de contabilidad y procederá a depositar los valores en las cuentas corrientes del instituto a más tardar dentro de las cuarenta y ocho horas subsiguientes a la recepción, salvo los días feriados.

Art. 18.- Normas de control: El Directorio establecerá las normas de control que creyere necesarias.

f. Participación Social.

Art. 19.- Participación social: Las comunidades indígenas y campesinas de Ingapirca, así como también las demás organizaciones parroquiales, cantonales, provinciales y autoridades, previa convocatoria, participarán con voz pero sin voto, en reuniones trimestrales del Directorio y el equipo técnico para elaborar, ejecutar y evaluar las acciones realizadas por el Directorio y el Presidente del instituto, así como también vigilar su real funcionamiento.

Art. 20.- Fondo de Desarrollo Comunitario: El Directorio a través del Presidente asignara un fondo permanente para el desarrollo en las áreas de turismo y cultura del Pueblo Cañar; el mismo que será la suma de un dólar americano por cada turista extranjero y se entregará mensualmente, previa la propuesta y justificación respectiva por parte de los solicitantes al instituto.

Art. 21.- De las Ñustas: Las Ñustas del INTI RAYMI y demás eventos culturales durante el año cumplirán la promoción y difusión del complejo Arqueológico de Ingapirca en el ámbito local, regional y nacional previa planificación y aprobación del Directorio y en coordinación con el Gerente del instituto. Las Ñustas y el

Gerente serán los responsables principales de la coordinación, planificación y organización de los eventos a realizarse.

Art. 22.- Requisitos de los Trabajadores: Los funcionarios y trabajadores del Instituto Ingapirca como requisitos mínimos deben contar con los siguientes:

- a) Contar con el aval de su comunidad y de la organización parroquial y provincial a la que pertenece.
- b) Ser bilingüe funcional (quichua y español).
- c) No haber sido sancionado por su comunidad o por organizaciones indígenas en la provincia o del país.
- d) Tener la formación académica o la experiencia o práctica ancestral requerida para cada caso o puesto.
- e) Presentarse en la institución para ser aceptado y entran en proceso de preparación durante 6 meses en los eventos de intercambio de experiencias y conocimiento.

Artículo final.- De la ejecución de la presente resolución, encárguese al Directorio del Instituto Ingapirca del Pueblo Cañar.

g. Disposición Transitoria.

El presente reglamento aprobado entrará en vigencia a partir de la promulgación en el Registro Oficial. (Decreto aún no ha sido derogado)

6.5.4 ESTUDIO FINANCIERO

El presupuesto para la creación del Centro de Información se ha elaborado en base a cierto requerimiento de inversión como son activos fijos, operativos y de capital de trabajo que han sido evaluados para obtener el plan de inversión que requiere la creación de un Centro de Información Turístico en la parroquia Ingapirca.

6.5.4.1 PLAN DE INVERSIÓN

Son las cantidades de los recursos que se debe asignar a cada una de uno de las áreas del Centro de Información Turístico.

- ✓ **Inversión de Activos Fijos.-** Son todos las adquisiciones de materiales tangibles que se necesita para el funcionamiento del Centro de Información Turístico en la parroquia Ingapirca.
- ✓ **Inversión en gastos preoperativos.-** Son todos los gastos de constitución y legalización previo al funcionamiento del Centro de Información.
- ✓ **Inversión en capital de trabajo.-** Son los recursos destinados para el funcionamiento del Centro de Información como es el caso del recurso humano.

Cuadro N° 11

PLAN DE INVERSIÓN

RUBROS	VALOR TOTAL
Inversión de Activos Fijos	
Muebles y Enseres	6110.48
Equipo de Oficina	4275.00
Equipos Electrónicos	2.885.35
Inversión de Gastos Pre operativos	
Investigación, Constitución y Legalización	1100.00
Inversión en Capital de Trabajo	
Recurso Humano	3480.00
INVERSION TOTAL	\$17.850.83

Elaborado: Nube Alexandra Macancela Macero.

a. Inversión de Activos Fijos.

Cuadro N° 12
Muebles y Enseres

CONCEPTO	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Modular 1(3 funciones)	1	1400.00	1400.00
Modular 2 (funciones)	1	1500.00	1500.00
Sillas Ejecutivas	4	89.00	356.00
Juego de sala	1	2019.00	2019.00
Rotulo Publicitario	1	250.00	250.00
Alfombra	1	130.00	130.00
Cuadros	5	80.00	400.00
Basurero	5	8.00	40.00
Escoba	1	2.00	2.00
Trapeador	1	2.50	2.50
Ambientador	2	3.99	7.98
Limpiones	2	1.50	3.00
Total			6110.48

Autor: Nube Alexandra Macancela

Fuente: Almacenes “Juan Eljuri” Cuenca – Ecuador

Cuadro N° 13
Equipo de Oficina

CONCEPTO	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Material Publicitario para el mes	-	-	4200.00
Sello de la Institución	2	5.00	10.00
Almohadilla	2	1.50	3.00
Hojas Membretadas	100	0.05	5.00
Resma papel bondA4	5	3.00	15.00
Grapadora	2	6.00	12.00
Perforadora	2	5.00	10.00
Otros	-	20.00	20.00
Total			4275.00

Autor: Nube Alexandra Macancela

Fuente: Librería e Imprenta “Austral” Cuenca - Ecuador

Cuadro N° 14
Equipos Electrónicos

CONCEPTO	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Televisor LCD 32'	1	500.00	500.00
DVD	1	187.00	187.00
Teléfono – fax	1	224.57	224.57
Computadora	4	435.00	1740.00
Impresora	2	95.00	190.00
Calculadora	2	21.89	43.78
TOTAL			2.885.35

Autor: Nube Alexandra Macancela

Fuente: Almacén “Compu System” Cañar – Ecuador

b. Inversión de Gastos Operativos

Cuadro N° 15
Constitución y Legalización

RUBRO	VALOR
Licencia de Funcionamiento	500.00
Gastos de legalización (abogados)	600.00
TOTAL	1100.00

Autora: Alexandra Macancela Macero.

c. Inversión de Capital de Trabajo

Cuadro N° 16
Recurso Humano

PEROSONAL	NÚMERO	SALARIO MENSUAL	V/TOTAL
Informador Turístico	2	600.00	1200.00
Guías	3	500.00	1500.00
Mantenimiento y Limpieza	2	390.00	780
TOTAL			3480.00

Autora: Alexandra Macancela Macero.

6.5.4.2 FINANCIAMIENTO

En vista de las contribuciones del sector privado al desarrollo social y económico de la parroquia Ingapirca; los miembros del Complejo Arqueológico de Ingapirca conjuntamente con el Instituto de Patrimonio Cultural y la Junta Parroquia gestionarán para que el Proyecto Cuenca Alta del Río Cañar financie el 30% del total de la inversión que se requiere en la adecuación de los espacios para el funcionamiento del Centro de Información mientras que el 60% será financiado por el estado; el monto total de inversión para su creación es de **17.850.83** dólares

6.5.4.3 COSTOS Y GASTOS DE DEPRECIACIÓN

Cuadro N° 17
DEPRECIACIONES

	INVERSIONES					
	Depreciación	Mantenimiento	Seguros	Depreciación	Mantenimiento	Seguros
GASTOS ADMINISTRATIVOS	PORCENTAJE			USD		
Muebles y Enseres Administrativos	20,00%	5,00%	0,00%	1222.09	305.52	
Equipo de Oficina	20,00%	5,00%	0,00%	855,00	213.75	
Equipo Electronico	20%	5,00%	0,00%	577.07	144.26	
TOTAL				2654.16	663.53	

6.5.5 MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.

El avance de la propuesta se evaluará a través de:

- ✓ Registro de Visitantes donde expongan sus sugerencias y recomendaciones para el Centro.
- ✓ Mediante reuniones donde se dé a conocer el informe de labores mensuales.
- ✓ Mediante el Informe Final del Centro de Información durante el año.

6.5.6 CONCLUSIONES

- ✓ El 20% de la Demanda Insatisfecha para el año 2017 será de 37079, esto nos indica que la creación de un centro de información turístico en la parroquia Ingapirca beneficiará a su desarrollo turístico mediante la información, promoción y difusión de los atractivos naturales y culturales que posee la parroquia antes mencionada.
- ✓ El material publicitario que se utilizará para la difusión y promoción del Centro de Información Turístico serán: trípticos, afiches, postales, el logotipo y su eslogan turístico mismos que se emplearán para dar a conocer los siete atractivos inventariados para la parroquia Ingapirca.
- ✓ El Centro de Información Turístico funcionará en la parroquia Ingapirca específicamente en una de las instalaciones del Complejo arqueológico, en un área física de 49.60m² que va estar subdividida en 4 áreas que son: Área de Atención y Servicio al Cliente de uso exclusivo para el (informador Turístico y los Guías Nativos), Área de Publicidad (exposición de material publicitario), Área de Descanso (exclusivo de los turistas) y el Área de Bodega.
- ✓ En el estudio administrativo se estableció la misión, visión y la políticas de la empresa, además se pudo organizar el personal que se requiere para el funcionamiento del Centro de Información Turístico
- ✓ El plan de inversión que refleja los activos fijos, inversión de gastos pre operativos e inversión en Capital de Trabajo, cuyo monto total para el funcionamiento del Centro de Información será de \$17.070.83.

6.5.7 RECOMENDACIONES

- ✓ Buscar apoyo en la Municipalidad del cantón Cañar, el Proyecto Lechero FIDA, el proyecto Cuenca Alta del Río Cañar a que contribuyan para el financiamiento en la creación del Centro de Información Turístico; el mismo que promoverá el desarrollo turístico de Ingapirca y mejorará la calidad de vida de la colectividad.

- ✓ Promocionar al Centro de Información Turístico mediante la creación de una página web que permita al turista tener información indirecta de los servicios que brinda, los horarios de atención y los atractivos que promueve la parroquia Ingapirca

- ✓ Gestionar con el Ministerio de Turismo para la dotación del material publicitario como trípticos, afiches, postales y otras donde se exponga las bondades naturales y culturales con las que cuenta la Parroquia Ingapirca y los servicios que brinda el Centro de Información Turístico.

- ✓ Realizar constantes capacitaciones para el personal de trabajo en temas como “Servicio y Atención al Cliente”, “Relaciones Humanas” y otros a fin de mejorar la calidad de servicio y su desempeño en las funciones asignadas.

CAPÍTULO VII

BIBLIOGRAFÍA

1. **ÁLVAREZ, 2008.** José. Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión.
2. **FEPTCE, 2007.** Manual de Calidad para la Gestión del Turismo Comunitario del Ecuador.
3. **GUAMÁN, Carlos. 2010.** Tesis Estructura del producto turístico comunitario Sisid Añejo en la parroquia Ingapirca.
4. **GUÍA HISTÓRICA Y TURÍSTICA DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR 2003.** Segunda Edición. Editorial Cuenca.
5. **MIRALBELL, Oriol. 2007,** Gestión de Oficinas de Turismo. Cuarta Edición. Editorial UOC.
6. **MITUR, Ministerio de Turismo, 2010.** Catastro Turístico
7. **MITUR, Ministerio de Turismo. 2003.** Unidad de Descentralización y Gestión Local. “Oficina de Información y Atención al Turista”.
8. **MITUR, Ministerio de Turismo. 2004.** “Metodología para inventario de atractivos turísticos”.
9. **MORALES, Jorge 2001.** Guía práctica para la Interpretación del Patrimonio.
10. **ORTIZ, Remigio. 2001.** Estudio del Potencial Turístico del Complejo Arqueológico de Ingapirca. 2001.
12. **PADRÓN, Paulina. 2011.** Tesis Turismo Comunitario. Cantón Cañar. Provincia del Cañar.
13. **TORRES, Víctor Hugo. 1994.** Manual de Revitalización Cultural.

LINCOGRAFÍA

<http://www.viajandox.com/caniar/canar-como-llegar-atractivos.htm#ruinas> en línea y disponible información sobre la “Laguna de Culebrillas”.

<http://www.turismocanar.com/> en línea y disponible información de “Turismo Arqueológico y Cultural”

<http://www.complejoingapirca.gob.ec/> en línea y disponible página del Complejo Arqueológico de Ingapirca.

<http://www.monografias.com/trabajos58/principales-tipos-investigacion/principales-tipos-investigacion.shtml> el enlace está disponible “Tipos de estudio”

www.turismo.gob.ec en línea y disponible página oficial del Ministerio de Turismo para descargas del Catastro 2010.

CAPÍTULO VIII

APÉNDICES Y ANEXOS

ANEXOS N° 1: LA ENCUESTA (español/inglés)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

Encuesta para la Creación de un Centro de Información Turística en la parroquia
Ingapirca perteneciente al cantón Cañar, provincia de Cañar

Encuestador:.....

Ciudad:..... Fecha:.....

Objetivo:

El propósito de la presente encuesta es recoger la información necesaria para la creación de un centro de información turística en la parroquia Ingapirca perteneciente al cantón Cañar, provincia de Cañar

Instrucciones:

- Esta encuesta es de carácter anónimo y los datos que se obtengan en la misma son muy confidenciales, por lo cual el encuestador se compromete a mantener la reserva del caso.
- Es necesario que conteste todas las preguntas.
- Marque con una X en el paréntesis que corresponda.
- Escriba con letra clara y legible en los renglones que lo requiera

8.- ¿Con qué frecuencia visita Ingapirca?

1. Cada día ()
2. Dos veces a la semana ()
3. Fin de semana ()
4. Una vez al mes ()
5. Dos veces al mes ()
6. Semestralmente ()
7. Anualmente()
8. Nunca antes he visitado ()

9.- Principales motivos para visitar Ingapirca.

1. Turismo ()
2. Visita familiares o amigos ()
3. Fiestas ()
4. Gastronomía ()
5. Deportes ()
6. Cultura ()
7. Religión ()

10.- Con un Centro de Información Turístico le facilitaría visitar y conocer más de la parroquia Ingapirca?

SI () NO () Por qué: -----

11. ¿Qué materiales de información turística le gustaría que se distribuya acerca de la parroquia Ingapirca?

- a) Folletos ()
- b) Trípticos ()
- c) Internet ()
- d) Videos ()
- e) Todos ()

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



NATIONAL UNIVERSITY OF CHIMBORAZO
FACULTY OF ENGINEERING
SCHOOL OF HOTEL AND TOURISM MANAGEMENT

Survey for the creation of a tourist information Centre in the parish of Ingapirca

Polleaste:.....

City:.....Date:.....

Objective:

The intention of the present survey is to gather the information necessary for the creation of a center of tourist information in the parish Ingapirca belonging to the canton Cane plantation, Cane plantation province

Instructions:

- This survey is anonymous and data obtained in the same are very confidential, by which the interviewer is committed to maintaining the confidentiality of the case.
- It is necessary to answer all the questions.
- Mark with an X in the parentheses that corresponds.
- Type with letter clear and readable in the lines that the required

1. - ¿What is your gender?

Male () Female ()

2. - ¿What is your age?

3. - ¿What is your marital status?

1. Single ()

2. Married ()

3. Divorcee ()

4. Widower ()

5. Joined ()

4. - ¿What is your level of instruction?

- 1. Primary ()
- 2. Secondary ()
- 3. Upper ()
- 4. Postgraduate ()
- 5. No ()

5. - ¿What is its origin?

- 1. National
- 2. Foreign

City.....Country.....

6. - ¿How do you know Ingapirca?

- 1. Television ()
- 2. Radio ()
- 3. Press ()
- 4. Internet ()
- 5. Travel Agency ()

7. - ¿What means of transport has been used to visit Ingapirca?

- 1. Coach ()
- 2. Type own ()
- 3. Motorcycle ()
- 4. Bicycle ()

8. - ¿How often do you visit Ingapirca?

- 1. Each day ()
- 2. Two times a week ()
- 3. Weekend ()
- 4. Once a month ()
- 5. Twice a month ()
- 6. Semiannually ()
- 7. Annually ()
- 8. I've never before visited ()

9. - ¿Main motives for visiting Ingapirca.

- 1. Tourism ()
- 2. He (She) visits relatives or friends ()
- 3. Holidays ()

4. Gastronomy ()

5. Sports ()

6. Culture ()

Religion ()

10.-With a Tourist Information Center help you visit and learn more about Ingapirca parish?

YES () NO () Why: -----

11. What materials of tourist information you would like to distribute about the Ingapirca parish?

Brochures ()

trptychs ()

Internet ()

Videos ()

All ()

¡THANKS FOR YOUR HELP!

ANEXO N° 2 FOTOGRAFÍAS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE INGAPIRCA

Fotografía N° 1

Cerro Yanahurco



Autor: Nube Alexandra Macancela Macero.

En la fotografía se puede apreciar la Laguna de Culebrillas.

Fotografía N°2

Complejo Arqueológico de Ingapirca



Autor: Nube Alexandra Macancela Macero.

En la fotografía se puede visualizar el histórico Castillo de Ingapirca.

Fotografía Nro.3

Museo Ingapirca



Autor: Nube Alexandra Macancela Macero

Piezas que expone el Museo de Sitio Ingapirca.

Fotografía N° 4

Fiesta del Inti Raymi



Autor: Nube Alexandra Macancela Macero.

La foto se puede apreciar la fiesta del Inti Raymi que se celebra en el mes de Junio de cada año.

Fotografía N° 5

Camino del Inca



Autor: Nube Alexandra Macancela Macero.

La imagen muestra una parte del Camino del Inca.

Fotografías N° 6

Tambo Real Paredones



Autor: Nube Alexandra Macancela Macero.

Esta foto evidencia los vestigios arqueológicos del Tambo Real de Paredones

Fotografía N°7

Labrashcarrumi



Autor: Nube Alexandra Macancela

Un grupo de turistas acampando cerca de Labrashcarrumi.

ANEXO N° 3 DISEÑO DEL MOBILIARIO PROPUESTO PARA LA ATENCIÓN AL TURISTA

Mueble para el Informador Turístico y el Servicio de Internet.

El equipo se divide en tres partes:

- La primera de recepción y consulta que consta de dos partes para el personal, equipados con computadoras, ficheros, accesorios útiles para el recepcionista o informador turístico y por último el espacio de guardado de equipaje de los turistas.
- Una segunda parte de doble frente ubicada como isla entre los dos mostradores que hace de apoyo, guardado y bibliotecario de folletos y libros turísticos y afines y un segundo frente totalmente liso que queda enfrentando el ingreso principal del establecimiento.
- Por último una tercera pieza que se conforma con un gran mostrador que se visualiza desde el ingreso principal y tiene como fin brindar información turística a los visitantes. El mismo cuenta con dos puestos de trabajo totalmente equipados con computadoras, impresoras lugares de guardado y ficheros, así como también espacios de apoyo para los mismo.



Mueble para el Guía que va estar a cargo del alquiler de equipos de camping y de armar los grupos para los recorridos.

El equipo se ubicará al frente de la entrada principal, se muestra con una gran barra de recepción que estará a cargo de un guía además el mobiliario contará con

guardado de equipaje y con una estantería para la venta y alquiler de implementos para la realización de actividades recreativas; el equipo se divide en dos partes.

1. Una de recepción de equipaje y consulta de información general sobre el centro.
2. Una segunda parte de este mismo espacio que nos lleva hacia el lugar de guardado del equipaje en el cual los turistas pueden dejar sus mochilas, valijas o cualquier equipaje de mano.



ANEXO N° 4 FICHAS DEL INVENTARIO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA INGAPIRCA.

1. DATOS GENERALES.	
FICHA N°01	Realizado por: Nube Alexandra Macancela Macero.
	
Nombre:	Complejo Arqueológico de Ingapirca
Categoría:	Manifestación Cultural
Tipo:	Histórico
Subtipo:	Sitio Arqueológico (Zona Arqueológica)
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
El Complejo Arqueológico de Ingapirca se encuentra ubicado en la Parroquia Ingapirca perteneciente al Cantón Cañar, Provincia del Cañar.	
Latitud:	2° 32' Sur
Longitud:	78° 52' Oeste
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS	
Si accedemos por la parte Norte, el centro poblado más cercano es el cantón El Tambo con 9Km de distancia, si accedemos por el Occidente el centro Urbano más cercano es el cantón Cañar con una distancia de 16 Km pasando por la parroquia Honorato Vásquez.	
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
➤ Altura:	3.160 m.s.n.m.
➤ Temperatura:	10 ° C.
➤ Precipitación:	500 mm. anual.
5. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA	
Este monumento arquitectónico tiene la forma elíptica que mide 37.10 metros de largo por 12.36 metros de ancho en la parte central del que sale un canal o acueducto de 29.85 metros de longitud, con dirección occidental. Está construido de piedras labradas rectangulares, en cuyas juntas es imposible introducir la hoja de una navaja por el ensamblaje perfecto. Se compone de 8 y 9 filas y su altura varía entre 3.15 metros y 4.10 metros; constituyendo un verdadero Complejo Arqueológico, con el Aposento del Inca, La Condamine, Ingachungana, Intihuaico, Quillahuaico y los Baños de Coyuctor o Coyuctor	
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
En lo que respecta al estado de conservación del Complejo Arqueológico de Ingapirca Se lo califica en proceso de deterioro en la actualidad, por una influencia de agentes biológicas (criptógamas en el interior de las almohadillas que forman parte de la elipse y sumada la exfoliación por consecuencia de la erosión ocasionada por agentes externos meteorológicos).	
7. ESTADO DEL ENTORNO	
El entorno del atractivo turístico está altamente intervenido y se puede manifestar que existe altos	

índices de explotación agropecuaria y una peligrosa agro urbanización muy cerca del atractivo.		
8. POTENCIAL DE USO TURÍSTICO		
Se puede realizar una variedad de actividades tales como: turismo arqueológico y cultural, etnoturismo, fotografía, filmaciones, caminatas turísticas a los diferentes atractivos naturales y culturales que están relativamente cerca al Complejo, turismo comunitario, ecoturismo.		
9. FACILIDADES TURÍSTICAS		
Cerca al Complejo Arqueológico de Ingapirca se encuentra dos establecimientos de alojamiento y cuatro de alimentación, además cuenta con dos medios de transporte que son utilizados por los pobladores y los turistas que visitan el lugar.		
10. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO		
Si se accede por el cantón El Tambo se cuenta con una carretera de asfalto en buen estado, al momento en que accede por Honorato Vásquez se atraviesa un tramo de 6 Kilómetros de la carretera en buen estado y el resto de la vía está en malas condiciones. La vía más utilizada es la vía de El Tambo, es factible acceder durante todo el año.		
11. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
La parroquia de Ingapirca cuenta con agua entubada, energía eléctrica con sistema interconectado, cuenta con alcantarillado de red pública.		
12. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS		
El Complejo Arqueológico de Ingapirca está asociado con otros atractivos como es la laguna sagrada de los cañaris Culebrillas, El camino del Inca, el Labrashcarrumi, también se encuentra relacionado con los Baños del Inca de Coyoctor y el Yanacauri que pertenecen a la jurisdicción del Cantón el Tambo.		
13. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
El Complejo Arqueológico de Ingapirca es conocido a nivel local, Provincial, Nacional y también Internacional.		
14. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	14
	b) Valor extrínseco	14
	c) Entorno	8
	d) Estado de conservación u organización	8
APOYO	a) Acceso	7
	b) Servicios	7
	c) Asociación con otros atractivo	4
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	4
	c) Nacional	6
	d) Internacional	8
TOTAL		82
JERARQUÍA: IV		
Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.		


1. DATOS GENERALES.	
FICHA N°02	Realizado por: Nube Alexandra Macancela Macero.
	
Nombre:	Museo de Sitio Ingapirca
Categoría:	Manifestación Cultural
Tipo:	Histórico
Subtipo:	Museo (Arqueológico)
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
El museo de sitio Ingapirca se encuentra ubicado dentro del Complejo Arqueológico.	
Latitud	2° 32' Sur.
Longitud	78° 52' Oeste.
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS	
Si accedemos por la parte Norte, el centro poblado más cercano es el cantón El Tambo con 9Km de distancia, si accedemos por el Occidente el centro Urbano más cercano es el cantón Cañar con una distancia de 16 Km pasando por la parroquia Honorato Vásquez.	
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
➤ Altura:	3.160 m.s.n.m.
➤ Temperatura:	10 ° C.
➤ Precipitación:	500 mm. anual.
5. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA	
<p>Sala Uno.- En esta sala están en exhibición fotografías y planos del Complejo, que fueron realizados por varios científicos entre los cuales se puede mencionar a José María de la Condamine, Juan y Antonio Ulloa, Joaquín de Merizalde, Alejandro Von Humbolt, Paúl Rivet.</p> <p>Sala dos.- Aquí encontramos la cerámica cañari de las fases Cazhaloma, Tacalshapa.</p> <p>Sala Tres.- Se ha realizado una simulación de la vivienda cañarí actual; además, encontramos ponchos de las comunidades de Quilloac, Sisid, varias fajas que utilizan los yachag, shamanes o curanderos que son de diferente color, diseño y tamaño, a las que se les denomina mama chumbi, o huahua chumbi. Se encuentran cantimploras, o puros en la que se lleva la chicha o el alcohol chicote que en la actualidad es usado por los silantes, huayrapungos.</p>	
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
El estado de conservación en el que está el museo de Sitio Ingapirca es conservado , ya que existe una gran cantidad de piezas en muy buen estado, las mismas que pertenecen a diferentes culturas y que nos permiten observar sus principales características como el color de su cerámica, la decoración, y sus usos.	
7. ESTADO DEL ENTORNO	

El estado del entorno es intervenido , ya que a su alrededor las tierras están destinadas a la agricultura, ganadería y viviendas.		
8. POTENCIAL DE USO TURÍSTICO		
Se puede conocer las piezas arqueológicas que posee así como la historia del Complejo Arqueológico de Ingapirca		
9. FACILIDADES TURÍSTICAS		
Cercano al Museo podemos encontrar dos establecimientos de alojamiento y cuatro de alimentación, además cuenta con dos medios de transporte que son utilizados por los pobladores y los turistas que visitan el lugar.		
10. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO		
Si se accede por el cantón El Tambo se cuenta con una carretera de asfalto en buen estado, al momento en que accede por Honorato Vásquez se atraviesa un tramo de 6 Kilómetros de la carretera en buen estado y el resto de la vía está en malas condiciones. La vía más utilizada es la vía de El Tambo, es factible acceder durante todo el año.		
11. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
La parroquia de Ingapirca cuenta con agua entubada, energía eléctrica con sistema interconectado, cuenta con alcantarillado de red pública.		
12. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS		
El Museo de Sitio está asociado con otros atractivos como es la laguna sagrada de los cañaris Culebrillas, El camino del Inca, el Labrashcarrumi, también se encuentra relacionado con los Baños del Inca de Coyector y el Yanacauri que pertenecen a la jurisdicción del Cantón el Tambo.		
13. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
El Museo es conocido a nivel local, Provincial.		
14. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	8
	b) Valor extrínseco	8
	c) Entorno	5
	d) Estado de conservación u organización	3
APOYO	a) Acceso	5
	b) Servicios	1
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	3
	c) Nacional	5
	d) Internacional	7
TOTAL		51
JERARQUÍA: III.		
Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, Ministerio de Turismo ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.		


1. DATOS GENERALES.

FICHA N°03	Realizado por: Nube Alexandra Macancela Macero.
	
Nombre:	Fiesta del Inti Raymi
Categoría:	Manifestación Cultural
Tipo:	Histórico
Subtipo:	Sitio Arqueológico (Zona Arqueológica)
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
En el mes de junio de todos los años se celebra en la Fortaleza arqueológica de Ingapirca la fiesta del Inti Raymi, esta fiesta se la realiza en honor al Taita Inti es decir al Dios Sol.	
Latitud	2° 32' Sur
Longitud	78° 52' Oeste
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS	
Si accedemos por la parte Norte, el centro poblado más cercano es el cantón El Tambo con 9Km de distancia, si accedemos por el Occidente el centro Urbano más cercano es el cantón Cañar con una distancia de 16 Km pasando por la parroquia Honorato Vásquez.	
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
La fiesta en honor al Dios Sol tiene su origen en la cultura Inca porque Inti significa Sol y Raymi Significa Fiesta entonces se dice que es la fiesta en honor al Dios Sol, se sabe que este festejo fue introducido por los invasores entre los pueblos que conquistaron. Paralelamente se festeja la fiesta del Killa Raimy en honor a la Diosa Luna, es decir que los cañaris adoraban al Dios Sol y a la Diosa Luna, cada año les agradecían por las bendiciones recibidas.	
5. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	
En la celebración se realiza presentaciones de grupos de danza, grupos musicales, coreografías concursos de belleza nativa para la proclamación de la Sara Ñusta en la que participan candidatas de todas las comunidades cañaris como son: Ingapirca, Sisid, El Tambo, El Cachi, Chuichun, Charcay, Juncal, Suscal, Chontamarca, Socarte, Honorato Vásquez, Quilloac, Huayrapungo, Cuchucun, Sam Rafael, San Pedro, Chugin, etc.	
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA TRADICIÓN	
Es menester que en la actualidad se trabaje en un producto turístico cultural de la fiesta con la finalidad de que se le dé un enfoque educativo y se incentive a propios a mantener las tradiciones y a extraños fidelizarlos para que nos vuelvan a visitar.	
7. ESTADO DEL ENTORNO	
El estado del entorno es intervenido.	
8. POTENCIAL DE USO TURÍSTICO	
En el mes de Junio en el que se lleva a cabo el Inti Raymi existe una variada actividad para uso turístico como es presenciar la fiesta, participar de los diferentes eventos durante los tres días de	

fiesta, visitar el museo, recorrer el complejo.		
9. FACILIDADES TURÍSTICAS		
La infraestructura turística corresponde a los mencionados con anterioridad en el atractivo 1. A diferencia que para este evento el Complejo Arqueológico de Ingapirca ha permitido áreas de camping únicamente para el mes de Junio.		
10. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO		
Cuenta con establecimientos para alimentación y alojamiento.		
11. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
Cuenta con agua entubada, luz eléctrica, alcantarillado, teléfono, etc		
12. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS		
Se asocia directamente con el Complejo Arqueológico de Ingapirca que es el lugar en donde se lleva a cabo la celebración.		
13. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
La Fiesta del Inti Raymi es conocido a nivel local, Provincial, Nacional y también Internacional.		
14. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	10
	b) Valor extrínseco	10
	c) Entorno	8
	d) Estado de conservación u organización	5
APOYO	a) Acceso	7
	b) Servicios	7
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	3
	c) Nacional	4
	d) Internacional	6
TOTAL		66
JERARQUÍA: II		
Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		

1. DATOS GENERALES.	
FICHA N°04	Realizado por: Nube Alexandra Macancela Macero.
	
Nombre:	El Camino del Inca.
Categoría:	Manifestaciones Culturales
Tipo:	Histórico
Subtipo:	Sitio Arqueológico (Zona Arqueológica)
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
<p>El Camino del Inca es aún visible en algunas provincias del centro y sur del país, principalmente desde Achupallas (provincia de Chimborazo), hasta la población del San Lucas en Loja. Un tramo bastante alterado pero reconocido por la tradición oral como el “Camino del Inca”, se encuentra en la parte sur oriental de la ciudad de Quito en el mismo trayecto de la avenida oriental.</p>	
Latitud:	2°9´ Sur
Longitud:	97°32´ Oeste
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS	
<p>El centro urbano más cercano es la ciudad es el Cantón El Tambo y el Cantón Cañar; si se accede por la vía que va desde Pillcopata a la fuente de captación de agua del cantón el tambo existen 16 Km.</p>	
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
Altitud:	3.928 m.s.n.m
Temperatura:	6° C – 15° C
Precipitación:	1200 mm
5. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA	
El Camino del Inca o Capac Ñan	
<p>Con este nombre Kichua se le conoce a la red vial que construyeron los incas en el territorio del Tahuantinsuyo, esta red de comunicaciones abarca aproximadamente 30.000 Km. de longitud uniendo dos vías, el camino del inca unía Talca Argentina con Quito en el trayecto de más de 6.000 Km. el iniciador de este trayecto fue Pachacutec (1400 – 1448), lo continuo su hijo Tupac Yupanqui (1448 – 1482), y su nieto Huayna Capac (1482 – 1529).</p>	
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
<p>Por desgracia no se ha realizado acciones en pro de la conservación de este importante vestigio de los pueblos andinos. La mayor parte del Capac Ñan ha desaparecido, los mejores tramos conservados y que deberían ser parte de un proyecto con fines culturales y turísticos se encuentran en la zona sur principalmente en Cañar, en donde sus vestigios se pueden calificar como en estado de deterioro.</p>	
7. ESTADO DEL ENTORNO	
<p>El estado del entorno está intervenido, debido a que en algunos tramos del camino del inca existe</p>	

pastoreo por parte de los comuneros.		
8. POTENCIAL DE USO TURÍSTICO		
Existe una gran variedad de uso turístico se puede realizar: Reconocimiento del camino del inca, Rutas turísticas, educación ambiental, Caminata, Campamentos, observación de flora y fauna del lugar, filmaciones, fotografía, dibujo artístico, ecoturismo.		
9. FACILIDADES TURÍSTICAS		
Este atractivo turístico no posee facilidades turísticas.		
10. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO		
El primer tramo de acceso se lo hace en vehículo hasta la laguna de culebrillas, luego se tienen que caminar a través del camino del inca.		
11. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
12. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS		
Tiene asociación con El complejo Arqueológico de Ingapirca, con la Laguna de Culebrillas, con el Labrashcarrumi, con Paredones, los tres últimos están cercanos al camino del inca.		
13. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
El Camino del Inca es conocido a nivel local, Provincial, Nacional e Internacionalmente.		
14. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	8
	b) Valor extrínseco	8
	c) Entorno	5
	d) Estado de conservación u organización	3
APOYO	a) Acceso	5
	b) Servicios	1
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	3
	c) Nacional	5
	d) Internacional	7
TOTAL		51
JERARQUÍA III		
Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, Ministerio de Turismo ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.		

1. DATOS GENERALES.	
FICHA N°05	Realizado por: Nube Alexandra Macancela Macero.
	
Categoría:	Nombre: El Tambo Real Paredones
Tipo:	Manifestación Cultural
Subtipo:	Histórico
	Sitio Arqueológico (Zona Arqueológica)
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
Se encuentra ubicado a 500 m de la laguna de Culebrillas:	
Latitud:	2°37'9'' Sur.
Longitud:	97°32'15'' Oeste.
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS	
El Centro Urbano más cercano es el Cantón Cañar que dista de 16 Km, hasta llegar a la laguna de Culebrillas.	
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
Altitud:	4012 m.s.n.m.
Temperatura:	10° C.
Precipitación:	1000 mm.
5. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA	
<p>Es una reliquia de las culturas cañarí – Inca, ubicada en la parte alta de la Laguna de Culebrillas.</p> <p>Al frente de estas ruinas Arqueológicas, pasa el Camino del Inca. Esta construcción prehispánica en ruinas que se observa en la actualidad se conoce popularmente como Paredones. Está en la parte alta a 500 metros de la Laguna de Culebrillas, Se halla situado a 3915 metros sobre el nivel del mar. Tiene un frente que mide 20.50 metros por 9.90 de fondo. Se compone de tres cuartos de regular tamaño y dos pequeños. También tiene un corredor o pasillo que mide 11.30 metros de largo. Las paredes tienen un espesor de 1 metro y su altura varía entre 2.20 y 3.90 metros. Para su edificación total se a utilizado las piedras labradas y sin labrar de la cantería de “Labrashcarrumi”, lugar ubicado a 2 Kilómetros aproximadamente, siguiendo el declive del pajonal. También se dice que tuvo dos reparaciones esta construcción, esto es por pare del Gobierno del Dr. Gabriel García Moreno y la Ilustre Municipalidad de cantón Cañar. En la época incaica esta edificación precolombina que yace en ruinas, era el espacioso y confortable Tambo Real, es decir, uno de los tantos que se hallaban a lo largo del Camino del Inca de Quito al Cusco. Este de Culebrillas, servía de alojamiento obligado en pleno páramo, porque es un lugar equidistante entre Ingapirca y Achupallas. Indudablemente, la tropa guerrera de Atahualpa, descansó cómodamente aquí, cuando se dirigía a l sur en la guerra con su hermano Huascar.</p>	
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	

El estado en el que se encuentra en la actualidad el Tambo Real de Paredones es deteriorado, ya que existe en su alrededor pastoreo y los vestigios de la construcción están en mal estado por el tiempo y el clima del lugar.		
7. ESTADO DEL ENTORNO		
El entorno está intervenido, a sus alrededores existe pastoreo, basura dejada por turistas.		
8. POTENCIAL DE USO TURÍSTICO		
En este atractivo turístico se puede realizar: Caminata, Fotografía, Observación de la belleza escénica del lugar, camping.		
9. FACILIDADES TURÍSTICAS		
No cuenta con facilidades turísticas.		
10. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO		
El Acceso es limitado y solo llega a un cierto punto.		
11. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
No cuenta con servicios básicos.		
12. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS		
Este atractivo tiene relación directa con el Camino del Inca que pasa por el lugar, Labrashcarrumi, la laguna de Culebrillas.		
13. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
El Tambo Real de Paredones es conocido a nivel local, Provincial, y Nacional		
14. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	8
	b) Valor extrínseco	8
	c) Entorno	4
	d) Estado de conservación u organización	3
APOYO	a) Acceso	5
	b) Servicios	1
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	2
	c) Nacional	1
	d) Internacional	1
TOTAL		36
JERARQUÍA: II		
Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		

1. DATOS GENERALES.	
FICHA N°06	Realizado por: Nube Alexandra Macancela Macero.
	
Categoría:	Manifestación Cultural
Tipo:	Histórico
Subtipo:	Sitio Arqueológico (Zona Arqueológica)
Nombre: Labrashcarrumi	
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
Se encuentra ubicado al pie del cerro Yanahurco y a un costado de la laguna de Culebrillas en el Cantón y Provincia del Cañar.	
Latitud:	2°68'8'' Sur
Longitud:	97°31'5'' Oeste
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS	
El Centro Urbano más cercano es el Cantón Cañar que dista de 16 Km, hasta llegar a la laguna de Culebrillas.	
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
Altitud:	3.942 m.s.n.m.
Temperatura:	10° C.
Precipitación:	1000 mm.
5. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA	
Al pie del cerro Yanahurco, a unos 700 metros en dirección occidental de la laguna de Culebrillas se halla el sitio conocido como "Labrashcarrumi" donde es posible admirar todavía piedras labradas de gran tamaño, que sirvieron para la construcción de Paredones o sea el llamado Tambo Real. Son bloques labrados en andesita, de hasta más de tres metros de largo, por 70 cm de ancho y por 40 cm de espesor, las piedras están labradas en sus seis caras, es una cantera cañari, en lo más alto de los lomos andinos: el Nudo del Azuay.	
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
Está en estado de deterioro causado principalmente por la acción humana que utiliza el pajonal para el pastoreo, existe basura a su alrededor dejada por los turistas que visitan el lugar con preferencia los fines de semana.	
7. ESTADO DEL ENTORNO	
El entorno está intervenido, los pajonales están ocupados por animales rumiantes, basura en el lugar y se observa quemados en el pajonal.	
8. POTENCIAL DE USO TURÍSTICO	
En el aspecto turístico se puede realizar fotografía, caminata, camping.	
9. FACILIDADES TURÍSTICAS	
No cuenta con facilidades turísticas.	

10. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO		
No hay acceso vial al sitio.		
11. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
No cuenta con servicios básicos.		
12. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS		
Está asociado con el Yanahurco, con Paredones, Camino del Inca y con la laguna de Culebrillas.		
13. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
El Labrashcarrumi es conocido a nivel local, Provincial, y muy poco Nacional.		
14. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	6
	b) Valor extrínseco	6
	c) Entorno	5
	d) Estado de conservación u organización	4
APOYO	a) Acceso	5
	b) Servicios	1
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	2
	c) Nacional	2
	d) Internacional	0
TOTAL		27
JERARQUÍA: II		
Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		

1. DATOS GENERALES.	
FICHA N°07	Realizado por: Nube Alexandra Macancela Macero.
	
Nombre:	Cerro Yanahurco
Categoría:	Manifestación Natural
Tipo:	Montaña
Subtipo:	Colina
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
El cerro Yanahurco se encuentra ubicado en Culebrillas, del Cantón y Provincia del Cañar.	
Latitud:	2°68'8" Sur.
Longitud:	97°31'6" Oeste
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS	
El centro urbano más cercano es la ciudad de Cañar que dista a 16 kilómetros.	
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
Altitud:	4.400 m.s.n.m.
Temperatura:	10° C.
Precipitación:	1000 mm.
5. DESCRIPCIÓN Sitio Natural con variedad de flora y fauna propia del lugar.	
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
Se encuentra en proceso de deterioro por la acción humana principalmente por el sobrepastoreo, las quemadas del pajonal, por la basura introducida al lugar, al igual que los agentes físicos permiten que las rocas poco a poco erosionen.	
7. ESTADO DEL ENTORNO	
El entorno se encuentra intervenido principalmente por el pastoreo, quemadas del pajonal y la basura.	
8. POTENCIAL DE USO TURÍSTICO	
Tienen un gran potencial de uso turístico en este lugar se puede realizar: Caminatas en la montaña, Observación de las formaciones geológicas, Desde la cima se puede apreciar los límites con la provincia de Chimborazo, es visible el camino del inca, se puede ver la parroquia Chorocopte, una parte de la parroquia Ingapirca y el cerro Carshao.	
9. FACILIDADES TURÍSTICAS	
No cuenta con facilidades turísticas.	
10. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO	

No hay acceso vil al sitio.		
11. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
No cuenta con servicios básicos.		
12. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS		
Este atractivo tiene asociación con otros atractivos de carácter natural como la Laguna de Culebrillas, con atractivos culturales como el Labrashcarrumi, Paredones y el Camino del Inca.		
13. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
El Cerro Yanahurco es conocido a nivel local, Provincial, y muy poco nacional.		
14. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	6
	b) Valor extrínseco	6
	c) Entorno	3
	d) Estado de conservación u organización	3
APOYO	a) Acceso	5
	b) Servicios	1
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	3
	b) Provincial	2
	c) Nacional	1
	d) Internacional	0
TOTAL		34
JERARQUÍA: II		
Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		